



**PROCESO DE PSICOEDUCACIÓN DIRIGIDA A DOCENTES DE ESTUDIANTES  
CON NECESIDADES EDUCATIVAS EN EL COLEGIO SAN BENILDO LA SALLE  
2025.**

**Trabajo de titulación previo a la obtención de  
Título de Licenciado en Psicología**

**AUTOR:**

**EST. MATEO ZURITA ZAMORA**

**TUTOR:**

**DR. DARWIN ANDRÉS HIDALGO SOTOMAYOR**

**Guayaquil - Ecuador**

**2025**

**I. Certificado de cesión de derechos de autor del trabajo de titulación a la  
Universidad Politécnica Salesiana**

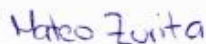
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, **Mateo Zurita Zamora** con documento de identificación N° **2000117263**, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la **Universidad Politécnica Salesiana** la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor de la **Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención: “Proceso de psicoeducación dirigida a docentes de estudiantes con necesidades educativas en el colegio San Benildo La Salle 2025”**, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: **Licenciado en Psicología**, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

**Guayaquil, 15 de agosto del año 2025**

Atentamente,



**Mateo Zurita Zamora**

**20001117263**

## II. Certificado de responsabilidad y autoría del trabajo de titulación

### CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, **Mateo Zurita Zamora** con documento de identificación N° **2000117263** manifiesto que;

Soy el autor y responsable del siguiente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

**Guayaquil, 15 de agosto del año 2025**

Atentamente,

*Mateo Zurita*

---

**Mateo Zurita Zamora**

**2000117263**


### III. Certificado de dirección del trabajo de titulación

#### CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, **Darwin Andrés Hidalgo Sotomayor** con documento de identificación N° **1205707894** docente de la **Universidad Politécnica Salesiana**, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **PROCESO DE PSICOEDUCACION DIRIGIDA A DOCENTES DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS EN EL COLEGIO SAN BENILDO LA SALLE 2025**, realizado por **Mateo Zurita Zamora**, con documento de identificación N° **2000117263**, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción **Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención** que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

**Guayaquil, 15 de agosto del año 2025**

Atentamente,



---

**Psic. Cl. Darwin Andrés Hidalgo  
Sotomayor, Mgtr.  
1205707894**

#### **IV. Dedicatoria**

Esta sistematización de experiencias fue el trabajo que mas me ha costado en toda la carrera, vino acompañado de noches sin dormir, café cargado, lagrimas, extensas jornadas de revisiones, inconformidades con lo escrito, consejos que tome y que no tome en cuenta, pero finalmente, es un trabajo que es mío, por lo que principalmente se lo dedico a Dios, luego me lo dedico a mí.

También se lo dedico a todas aquellas personas que me acompañaron durante mi viaje en esta hermosa carrera, a mi esposa Solange Martínez que fue la que escucho mi primera opinión acerca de empezar con esta carrera y me impulso adelante, a mi padre Eduardo Zurita que fue quien me permitió estudiar nuevamente a pesar de parecer un caso perdido, a mi madre Zoila Zamora que me hizo encontrar un nuevo amor en las carreras de humanidades, que es algo que nunca pensé que fuese lo mío.

También se lo dedico a mis mejores amigos, aquellos que me acompañaron en el viaje, a Christian Mora, ese amigo que me acompañó a pisar el campus María Auxiliadora por primera vez, a mi madrina de boda Genesis Torres, quien actualmente es mi comadre y que me ha seguido los pasos desde que empecé la carrera, a mi padrino de boda Cristian Guerrero que así mismo me ha visto avanzar paso con paso desde el colegio hasta este preciso momento y sigue aquí, el amigo más fiel que conozco, a Ángelo Echeverria, quien hoy en día es incondicional para mí, es el amigo que nunca me hace falta por lejos que se encuentre.

Por último, se lo dedico a la Universidad y a todos los profesores y compañeros que fueron parte de mi camino a ser profesional.

## V. Agradecimiento

A mis padres Eduardo Zurita y Zoila Zamora, por guiarme a ser un hombre de bien durante el transcurso de mi vida, sin ellos esto no habría sido posible.

A mi tutor Darwin Hidalgo, por darme guía paso a paso durante este proceso de titulación, su ayuda a sido de gran relevancia en este proceso.

A la docente Lucia Vega, por instruirme y ser una inspiración para mí en psicología educativa. Esta tesis la inspire en sus enseñanzas.

A la docente Cinthya Sesme, quien despejo dudas, me dio contención y fuerzas para finalizar con esta sistematización de experiencias.

A la Universidad Politécnica Salesiana campus María Auxiliadora, por haberme dado excelencia en educación, y empujarme a ser un buen profesional.

Por último, mi total agradecimiento a los docentes que fueron partícipes de mi desarrollo como estudiante y futuro profesional, y a todos los compañeros que me acompañan en este proceso, en particular a Karla Guarnizo y Andrés Rivera, compañeros y amigos que están dando este paso a mi lado.

## VI. Resumen

Esta sistematización de experiencias tiene por tema “Proceso de psicoeducación dirigida a docentes de estudiantes con necesidades educativas en el colegio San Benildo La Salle 2025” y tiene por finalidad el abordar el fortalecimiento de las competencias tanto técnicas como socioemocionales en el cuerpo docente para la educación inclusiva en la institución.

Para esto se diseñó un programa en el que se abordaron temas de relevancia como la implementación del enfoque DUA para la inclusión educativa, el desarrollo de competencias socioemocionales docentes mediante un enfoque psicológico constructivista en el que los docentes buscan mediante la colaboración y por medio de la reflexión desarrollar sus conocimientos y competencias.

Como instrumentos utilizados tenemos primero el proceso de psicoeducación como tal, que nos ayudo a llevar a cabo los objetivos de la sistematización: “Describir el proceso de psicoeducación”, “Identificar las dificultades y necesidades formativas actuales de los docentes”, “Valorar la percepción de los docentes... sobre la relevancia y utilidad del proceso de psicoeducación en su desempeño profesional y en la promoción de prácticas inclusivas” y “Evaluar las habilidades y competencias desarrolladas y fortalecidas por los docentes”. Y también la encuesta, esta por otro lado realizó una recogida de datos acerca de la percepción de los docentes sobre su visión antes y después del proceso de psicoeducación, lo cual nos facilitó realizar un análisis empírico acerca de la percepción obtenida de los docentes del proceso de psicoeducación como tal, también nos ayudo a validar objetivos específicos de la sistematización por medio de la retroalimentación obtenida.

Este proceso de psicoeducación nos permitió abordar las competencias docentes dirigidas a la inclusión y a la atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de forma en la que los docentes obtengan herramientas o fortalezcan las herramientas y conocimientos que ya tienen al respecto, siendo así agentes de cambio en el aula de clases y generando una verdadera educación inclusiva.

**Palabras Clave:** Psicoeducación, Necesidades Educativas Especiales, DUA, Competencias Docentes.

## VII. Abstract

This systematization of experiences is titled "Psychoeducational Process for Teachers of Students with Educational Needs at San Benildo La Salle School, 2025 " and aims to strengthen both technical and socio-emotional competencies among the teaching staff to foster inclusive education within the institution.

To achieve this, a program was designed that addressed relevant topics such as the implementation of the UDL approach for inclusive education and the development of teachers' socio-emotional competencies through a constructivist psychological approach in which teachers seek to develop their knowledge and skills through collaboration and reflection.

The instruments used were first the psychoeducational process itself, which helped us achieve the systematization objectives: "Describe the psychoeducational process," "Identify teachers' current training difficulties and needs," "Assess teachers' perceptions... of the relevance and usefulness of the psychoeducational process in their professional performance and in promoting inclusive practices," and "Evaluate the skills and competencies developed and strengthened by teachers." There was also a survey, which collected data on teachers' perceptions of their views before and after the psychoeducational process. This allowed us to conduct an empirical analysis of teachers' perceptions of the psychoeducational process as such. It also helped us validate specific systematization objectives through the feedback obtained. This psychoeducational process allowed us to address teaching competencies aimed at inclusion and addressing Special Educational Needs (SEN). Teachers gain tools or strengthen the tools and knowledge they already possess in this regard, thus becoming agents of change in the classroom and generating truly inclusive education.

Keywords: Psychoeducation, Special Educational Needs, UDL, Teaching Competencies.

## VIII. INDICE

<b>INTRODUCCION</b> .....	13
<b>Datos informativos del proyecto</b> .....	16
<b>A. Nombre de la práctica de intervención o investigación</b> .....	16
<b>B. Nombre de la institución o grupo de investigación.</b> .....	16
<b>C. Tema que aborda la experiencia (categoría psicosocial u objeto de conocimiento)</b> .	16
<b>D. Localización</b> .....	16
<b>Objetivo de la sistematización</b> .....	17
<b>General:</b> .....	17
<b>Específicos:</b> .....	17
<b>Eje de la intervención o Investigación</b> .....	18
<b>Objeto de la intervención o de la práctica de investigación</b> .....	32
<b>La Psicoeducación como Estrategia para el Fortalecimiento de Competencias Docentes en el Marco de la Educación Inclusiva</b> .....	32
<b>Metodología de la Sistematización</b> .....	35
<b>Preguntas clave</b> .....	36
<b>a- Preguntas de inicio</b> .....	36
<b>b- Preguntas interpretativas</b> .....	37
<b>c- Preguntas de cierre</b> .....	37
<b>Organización y procesamiento de la información</b> .....	37
<b>- Planificación y diseño del proyecto</b> .....	37
<b>- Definición de aspectos teóricos y metodológicos</b> .....	38
<b>- Planteamiento de objeto de sistematización y preguntas de investigación</b> .....	38
<b>- Solicitud de proyecto “Proceso de psicoeducación dirigido a docentes de estudiantes con necesidades educativas especiales en el colegio San Benildo La Salle 2025”</b> .....	38
<b>- Implementación de los instrumentos</b> .....	38

- <b>Recopilación de datos</b> .....	38
- <b>Análisis de la información</b> .....	39
- <b>Elaboración del informe general</b> .....	39
<b>Análisis de la información</b> .....	39
<b>Justificación</b> .....	64
<b>Caracterización de los Beneficiarios</b> .....	65
<b>Interpretación</b> .....	65
<b>Logros del Aprendizaje</b> .....	67
<b>Recomendaciones</b> .....	70
<b>Conclusiones</b> .....	71
<b>Referencias Bibliográficas</b> .....	72
<b>Anexos</b> .....	76

## INTRODUCCION

En la actualidad a nivel mundial se habla mucho de inclusión en los contextos educativos, aspecto que es vinculado a los derechos humanos, tal es el caso la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de la ONU, la misma que manifiesta que toda persona con discapacidad tiene derecho a una educación sin discriminación y con igualdad de oportunidades. Esto impulsa un sistema educativo inclusivo en todas sus etapas. Bajo este precepto se pretende desarrollar a cada persona integralmente para lograr reforzar el respeto por los derechos humanos, libertades fundamentales y diversidad.

El término “discapacidad” con el pasar de los años ha tenido cambios considerables, pues, de ser concebido desde un modelo medico individual donde, en base a la evidencia se enfatizaba la rehabilitación, hoy en día este concepto ha evolucionado hacia paradigma social y de derecho, donde, surge de la interacción entre personas con deficiencias y las barreras que la sociedad y el entorno interponen para este sector de la población, así vulnerando su participación plena y en igualdad. La UNESCO ve la diversidad como una característica básica de la humanidad, y, a la educación inclusiva como una oportunidad dirigida a que estudiantes con o sin necesidades educativas (NEE) puedan participar del proceso educativo.

Aunque los avances en leyes internacionales en materia de inclusión educativa han avanzado considerablemente, hoy en día las personas con diversidad funcional todavía enfrentan retos que les impiden una participación y eficaz tanto en la vida en sociedad como en el ámbito educativo. No es suficiente con garantizar que los estudiantes con NEE asistan a clases regularmente; se requiere de una transformación de la cultura institucional, tanto a manera de políticas como en docencia. Por lo tanto, es de suma importancia fortalecer la formación docente en las instituciones educativa. Con esto en cuenta proponer un “Proceso de Psicoeducación

dirigida a docentes de estudiantes con necesidades educativas” en el colegio San Benildo La Salle en 2025, es imperioso realizar un respectivo análisis sobre las implicaciones que hay al llevar estos ideales al aula de clases. Con esto en cuenta podemos llegar a métodos más allá de los tradicionales que fallan en el entendimiento de la diversidad de alumnos y moverse a un modelo de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El "Proceso de Psicoeducación dirigida a docentes de estudiantes con necesidades educativas", en el Colegio San Benildo La Salle para 2025, aparece como una respuesta estratégica a la necesidad de consolidar prácticas inclusivas efectivas. Se trata de ir más allá de las buenas intenciones para generar un cambio real en la acción pedagógica. La experiencia en otros colegios, como la que documentan Zurita y Castro (2023) con su guía psicoeducativa, muestra que es fundamental dar a los docentes herramientas prácticas para enfrentar las demandas educativas.

Los docentes son, sin duda, piezas clave para que la inclusión sea una realidad. Son ellos quienes están en el aula, creando el ambiente y facilitando que los estudiantes aprendan. La calidad de la atención que reciben los estudiantes con NEE está muy ligada a la preparación de los maestros, a su actitud y a las herramientas que utilizan. Y aunque cada vez se reconoce más su importancia, es una realidad que muchos docentes, aun con la mejor voluntad, no cuentan con la formación especializada o el apoyo constante que se necesita para manejar la diversidad que caracteriza a las aulas contemporáneas. Por ejemplo, el estudio de Zurita y Castro (2023) sugiere que un número considerable de docentes, que podría alcanzar el 60%, podría no estar suficientemente familiarizado con enfoques como el DUA y quizás experimente dificultades al intentar adaptar sus clases o los materiales para la totalidad de sus alumnos.

Esta posible falta de preparación puede manifestarse cuando, por ejemplo, les cuesta identificar o intervenir eficazmente ante las distintas NEE, cuando deben realizar adaptaciones curriculares o ajustes razonables. Si un colegio como el San Benildo La Salle se planteara un programa de psicoeducación, seguramente sería con la idea de "fortalecer sus capacidades para enseñar de forma inclusiva". Esta iniciativa no se interpretaría como un intento de "corregir una deficiencia", sino más bien de "proveer mayores herramientas pedagógicas y psicológicas a los docentes". Además, resulta central el tema de la inteligencia emocional. Como señalan Orellana y Cedeño (2025) en su guía, es muy importante que tanto los estudiantes como los docentes desarrollen la capacidad de gestionar sus emociones, comunicarse efectivamente y resolver los problemas que surjan. Por lo tanto, no es realista esperar que los docentes se conviertan en expertos en inclusión de manera espontánea y sin un apoyo estructurado.

Como la preparación de los docentes es tan crucial y la inclusión demanda competencias que van más allá del dominio de la materia que enseñan, es urgente que se les ofrezca una formación que sea verdaderamente útil y esté pensada para su contexto específico. Este "Proceso de Psicoeducación" que se busca gestionar tiene precisamente ese objetivo: entregar a los educadores herramientas prácticas y socioemocionales que les permitan manejar mejor sus clases y apoyar de forma más efectiva a los estudiantes con NEE. La CDPD es clara en sus artículos 24 y 4: los Estados deben asegurar que los docentes y todo el personal se capaciten sobre la discapacidad y sobre cómo usar diferentes formas de comunicación y apoyo. Así que investigar este tema cuenta con un respaldo normativo importante.

## Datos informativos del proyecto

### A. Nombre de la práctica de intervención o investigación

Proceso de psicoeducación dirigida a docentes de estudiantes con necesidades educativas en el colegio San Benildo la Salle 2025.

### B. Nombre de la institución o grupo de investigación.

Colegio San Benildo la Salle

### C. Tema que aborda la experiencia (categoría psicosocial u objeto de conocimiento)

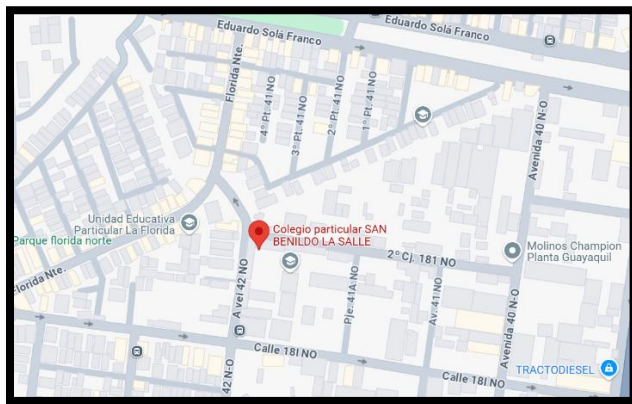
Psicoeducación Docente

### D. Localización

Unidad Educativa, ubicada en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil.

En la Florida, específicamente en la calle 2° Cj. 181 NO que esta entre Pje. 41A NO y A vei 42 NO.

Figura 1



Fuente: Google. (2025). Ubicación de la Unidad Educativa de la ciudad de Guayaquil.

## **Objetivo de la sistematización**

### **General:**

1. Describir el proceso de psicoeducación en el fortalecimiento de las competencias de los docentes del Colegio San Benildo La Salle para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, implementado durante el año 2025.

### **Específicos:**

1. Identificar las dificultades y necesidades formativas actuales de los docentes del Colegio San Benildo La Salle para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.
2. Valorar la percepción de los docentes del Colegio San Benildo La Salle sobre la relevancia y utilidad del proceso de psicoeducación en su desempeño profesional y en la promoción de prácticas inclusivas.
3. Evaluar las habilidades y competencias (pedagógicas, socioemocionales y para la adaptación de estrategias de enseñanza) desarrolladas y fortalecidas por los docentes del Colegio San Benildo La Salle como resultado de su participación en el proceso de psicoeducación.

## **Eje de la intervención o Investigación**

### **Psicoeducación**

Se trata de una herramienta terapéutica y pedagógica que tiene como finalidad fortalecer el conocimiento de las personas a través del saber. Godoy (2020) y Moreno-Pérez (2017) nos dicen que se trata de un proceso en el que el paciente y sus familiares toman conocimiento y acción sobre un padecimiento o condición específica. Conocer la condición específica del paciente da cabida a métodos de afrontamiento que tanto este como sus familiares puedan adquirir para enfrentar en la vida cotidiana. Por lo tanto, tener conocimiento e información clara de diagnóstico, tratamiento y pronóstico resulta de suma importancia para poder manejar la situación de mejor manera.

En la educación, cuando empleamos este término, lo vemos como una estrategia de suma importancia para la construcción de una cultura escolar inclusiva. La aplicación de la psicoeducación escolar se da en todas las aristas del proceso de aprendizaje:

**Estudiantes:** Les brinda herramientas para entender sus propias dificultades o NEE mediante el desarrollo de habilidades de autoconocimiento y autogestión.

**Docentes y Autoridades:** Cuéllar Álvarez nos dice que es necesario capacitar al personal docente en el ámbito pedagógico y psicológico para lograr desde un adecuado acompañamiento a los estudiantes con NEE, hasta la mejorar la dinámica en el aula, asegurándonos de que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades.

**Familias:** Como se mencionó anteriormente, el facilitar información pertinente a la condición de un estudiante es de vital importancia, por lo que la información sobre las

NEE resulta de importancia ya que facilita el apoyo coherente que tiene que darse tanto en el ámbito educativo como en casa.

## **Educación**

La Constitución de la Republica del Ecuador en su Artículo 26 y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) en su Artículo 1 reconocen la educación no solo como un derecho humano fundamental sino también como un “deber ineludible e inexcusable del Estado” que se debe garantizar en todas las personas a lo largo de su vida. La LOEI remarca que la educación es un principio prioritario en lo que respecta a políticas públicas e inversión estatal, pues esta entendida como una “condición indispensable para el buen vivir” por lo que el estado tiene que garantizarla en igualdad e inclusión social

En el escenario internacional, La Declaración de Incheon (UNESCO, 2015) refuerza el concepto anteriormente dicho, al definir la educación como un “bien público” y un “motor principal del desarrollo” puntualizando muy claramente que la educación es determinante para el cumplimiento de otros derechos humanos fundamentales. Entonces, podemos ver al proceso de escolarización no como una etapa, sino como un proceso continuo y permanente, la LOEI en su artículo 2 literal “g” refuerza este concepto, a través de lo que conocemos como “aprendizaje permanente”, pues no la educación en todos sus niveles no está limitada a la edad de la persona, sino que está garantizada individualmente de su condición o edad.

## **El Propósito Transformador para el Individuo**

En el fondo, la educación tiene un trasfondo fuertemente personal y transformador, siendo así, la LOEI en su artículo 3 literal “a” propone que la educación tiene como finalidad el

“desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes”, lo cual va conforme a lo que nos dice la CDPD (2006) donde se busca activamente:

- Desarrollar el potencial humano
- El fomento de la dignidad y autoestima personal
- Fomentar el respeto por los derechos humanos fundamentales y la diversidad.

La educación no solo nos ofrece herramientas para el saber, además de esto nos permite ser, convivir, crear comunidad y transformar realidades.

### **Educación Inclusiva**

En el índice de Inclusión Booth y Ainscow (2002) definen la educación inclusiva como una vía al aumento de la participación estudiantil, y al mismo tiempo, se la ve como la reducción de cualquier fricción social, cultural o curricular que pueda comprometer la participación de los estudiantes. Bajo esta mirada, la diversidad no se presenta como un problema a resolver, sino que es una “riqueza para apoyar el aprendizaje para todos”. Este concepto implica una reestructuración profunda que se presenta en dimensiones importantes:

- Cultura: Impulsar una cultura escolar colaborativa, acogedora y segura.
- Políticas: Los centros educativos tienen que impulsar un marco normativo que promueva la inclusión de manera fundamental.

### **Un Compromiso Global y Nacional**

La UNESCO (2015) mediante la Declaración de Incheon establece que la educación inclusiva es fundamental para lograr una educación transformadora, libre de exclusión y marginación que, busca garantizar la inexistencia de desigualdades al acceso, participación y

resultados de aprendizaje, pues, “ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos”.

En Ecuador, dicho principio se traduce en la ley directamente, la LOEI en su artículo 2 literal “v” nos dice que la equidad e inclusión son aristas fundamentales en el sistema educativo, pues la ley no únicamente busca el acceso y culminación al sistema educativo para todos. También exige la composición de éticas evocadas a la inclusión y cultura escolar tanto en teoría como en práctica, para así lograr acabar con toda forma de discriminación.

### **Necesidades Educativas Especiales (NEE) y Barreras para el Aprendizaje y la Participación.**

Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) es un término que tradicionalmente es utilizado para definir las dificultades del estudiante. No obstante, hoy en día contamos con un enfoque que va en consonancia con lo que es educación verdaderamente inclusiva, que nos invita a tener un cambio de perspectiva. El indica de Inclusión de Booth y Ainscow (2002) nos propone tener un cambio significativo en el lenguaje y mentalidad, en vez de hablas de Necesidades Educativas Especiales, nos proponen hablar de “Barreras para el Aprendizaje y la Participación”. El renombrar el concepto de esta manera nos ayuda a dejar de situar el problema en el estudiante, y a encontrar las barreras que existen en personas, políticas institucionales, cultura escolar o circunstancias socioeconómicas que puedan afectar a los estudiantes.

Con esto dicho podemos alinear que las Barreras para el Aprendizaje y la Participación se alejan del modelo medico de discapacidad y se acercan al modelo social de la misma, donde se argumenta que, las dificultades que tiene una persona no son únicamente causadas por un déficit

como tal, sino que en este caso el sistema educativo y social no se encuentra debidamente preparado para enfrentarse a la diversidad que se puede presentar en el ámbito estudiantil.

### **Marco Legal y Condiciones específicas**

En Ecuador el termino NEE sigue siendo relevante para lograr una garantía de derechos, pues, la LOEI en su artículo 47 establece que, el sistema educativo ha de tomar en cuenta cualquier diversidad de condición presentada por el individuo. De esta manera se obliga a las autoridades competentes a velar por las personas con dichas necesidades y que estas no sean un factor para tener en cuenta para su acceso a la educación. Así, se exige a las instituciones educativas la adaptación y apoyo tanto en infraestructura como curricularmente, dando la responsabilidad al sistema educativo y no al estudiante.

Podemos dar cuenta de esto tomando la Discapacidad Intelectual como ejemplo. Autores como Zoller Andina (2019) y citando la definición del DSM-V, la describe como una condición presente en el desarrollo del individuo y que tiene afectaciones tanto en las funciones intelectuales como adaptativas, lo que normalmente ocasiona una serie de dificultades académicas como la lectoescritura.

El modelo medico desde las NEE nos indicaría que el problema estaría en el estudiante, mientras que, el modelo social centrado en las barreras de aprendizaje y participación nos plantea preguntas como ¿Es correcto el método de enseñanza utilizado?, ¿Es necesario contar con apoyo de materiales audiovisuales o manipulativos?, ¿El proceso de evaluación al estudiante únicamente depende de su capacidad de escritura?, así no negando la existencia de las condiciones específicas de un alumno, pero fomentando la responsabilidad de los factores fuera

del individuo y hacer que la institución asuma la responsabilidad de crear entornos verdaderamente inclusivos.

### **Competencias Docentes**

Se entienden a las competencias docentes para la inclusión como un aglomerado de destrezas, valores y saberes que tiene un docente para crear un entorno donde todos sus estudiantes tengan la oportunidad de aprender sin distinciones. Para un educador esto no tiene que presentarse como un ideal inalcanzable, sino como una necesidad ética y profesional para lograr hacer frente a la diversidad que se pueda encontrar en la práctica docente.

La Declaración de Incheon (2015) busca activamente el empoderamiento docente, pues para lograr una educación de calidad es indispensable que los docentes se encuentren debidamente cualificados, motivados y apoyados. Teniendo como resultados de este empoderamiento las competencias necesarias que están por sobre el dominio de la materia únicamente.

Booth y Ainscow (2002) nos dicen que las competencias docentes tienen como resultado el desarrollo de experiencias de aprendizaje capaces de:

- Fomentar ambientes participativos: El docente es capaz de generar un ambiente donde sean indistintas las diferencias y en el que se promueve el respeto mutuo y la colaboración.
- Adaptación de enseñanzas y evaluación: El docente está en la capacidad de proporcionar los recursos y métodos de evaluación accesibles y significativos para todos sus alumnos, sin dejar de lado sus estilos de aprendizaje.

- Colaboración: El apoyo conjunto tanto de otros profesionales como el psicólogo educativo, compañeros docentes, familias y comunidad, permiten la construcción de una red solida verdaderamente inclusiva para el alumnado.

Pineda Martínez & Velásquez Cerón (2015) nos dicen que la capacidad que tiene el docente de ser crítico en su práctica le proporciona una capacidad de mejora continua e innovación pedagógica.

En Ecuador la LOEI (2011) establece que una de las obligaciones del docente está en proporcionar el debido seguimiento pedagógico y apoyos necesarios para que sus alumnos superen las dificultades que se presenten. Legalmente esto nos refuerza que la inclusión es una responsabilidad tanto del docente como de la institución y no una opción para tener en cuenta.

Los desafíos existentes en lo que respecta a capacitación docente son importantes en la actualidad, autores como Zoller Andina (2019) nos dejan ver que existen carencias importantes sobre todo en profesores de primaria que manifiestan tener dificultades en el uso y conocimiento de herramientas adaptadas para estudiantes con NEE. Esto nos deja ver el carácter urgente que tiene la capacitación docente continua que proporcione a los profesores las competencias para crear un ambiente inclusivo en el aula de clases.

### **Formación docente para la inclusión**

La Formación Docente inicial y continua como ya vimos resulta de suma importancia para la construcción de sistemas educativos inclusivos. No es un complemento añadido para los entornos educativos, es una condición obligatoria para que la inclusión pase de la teoría a la práctica en el ejercicio de la docencia.

Naciones Unidas en la CDPC (2006) en su artículo 24, busca que los países se den a la tarea de formación de profesionales que trabajen en todos los niveles educativos. Esta formación tiene que ir más allá de lo netamente académico necesario para ejercer la docencia, sino que tiene que tomar en cuenta la “toma de conciencia sobre la discapacidad”, el uso y dominio de materiales y formas de comunicación alternativas y el dominio de técnicas pedagógicas para el apoyo eficaz de todos los estudiantes.

### **Marco Legal Ecuatoriano**

En Ecuador, esta propuesta internacional se instaura como un derecho, pues, la LOEI en su artículo 10 literal “a” nos dice que todos los docentes del sector público tienen el derecho de acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización y formación continua.

Aunque existe un gran contraste en la realidad en las aulas, pues, Zoller Andina (2019) nos deja ver que las capacitaciones y la formación docente continua son una necesidad presente actualmente en el colectivo docente. Por otro lado, y también por fortuna, este mismo estudio nos deja ver que existe una disposición positiva a la formación continua, ya que los docentes lo ven como un medio para la mejora de su ejercicio profesional.

Yendo más allá de los cursos tradicionales para lograr capacitarse los docentes han de nutrirse de 2 estrategias dinámicas fundamentales:

- El acompañamiento pedagógico: Definido por García (2007) y citado por Pineda Martínez & Velásquez (2015) resulta ser una “asesoría planificada, continua, contextualizada, pertinente y respetuosa” que funciona a manera de entrenamiento en el aula y fuera de ella, logrando así despejar dudas y mejorar prácticas en el momento.

- La sistematización de experiencias: De igual manera Pineda & Velásquez (2015) nos indican que se trata de un “proceso autoformador” donde el docente se vale de sus propias experiencias, vivencias, éxitos, fracasos y desafíos que se han presentado en su propia vida, aprendiendo de todo esto y generando del ejercicio de la docencia, una fuente de conocimiento.

## **Discapacidad**

Lo que hoy en día entendemos como discapacidad es el resultado del avance en la psicología y la visión que se tiene sobre esta misma, durante décadas hubo y aún existe, aunque en menor medida un modelo médico-individual que entiende la discapacidad como enfermedad o patología, y que es perteneciente y pertinente al individuo, un “problema” que este tiene que superar o lidiar con él. En la actualidad contamos a disposición del modelo social y de derechos humanos que nos permite otra visión de lo que es la discapacidad. Concretamente la CDPD (2006) define la discapacidad como un “concepto que evoluciona”, donde deja de ser un déficit personal y se convierte en el resultado de la interacción de una persona con una condición determinada y las barreras existentes en la sociedad y cultura que obstaculizan su participación.

Booth Ainscow (2002) refuerzan el concepto que nos brinda la CDPD afirmando que “las discapacidades se crean”. Afirman que las barreras de aprendizaje y participación no son intrínsecas a la persona, sino al contexto que los rodea, al encuentro que existe entre las personas con una condición determinada y su interacción con culturas, acciones, actitudes, prácticas discriminatorias a nivel institucional y políticas que merman el funcionamiento de los individuos en sociedad, es decir, un ambiente hostil. En el contexto que nos compete, el problema no estaría en el alumno, sino en un sistema que no está diseñado para lidiar con la diversidad.

## **Abordaje de la discapacidad en el Marco Legal Ecuatoriano**

La LOEI (2011) en su artículo 47, más allá de hablar de atender NEE de los estudiantes, enfoca esfuerzos en garantizar que las instituciones educativas eliminen barreras que sean un impedimento para el correcto aprendizaje, de esta manera logrando que los estudiantes con NEE cuenten con una inclusión real en el sistema educativo.

Este concepto moderno de discapacidad nos invita a dejar de responsabilizar al individuo de su condición, y a derribar todas aquellas barreras tanto culturales físicas y actitudinales que les impiden desenvolverse de manera plena y efectiva.

### **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**

Uno de los conceptos más importantes que abordaremos durante esta sistematización es el de Diseño Universal para el aprendizaje, este se trata de un marco de trabajo revolucionario que pretende la planificación educativa direccionada a un objetivo: que todas las personas cuenten con igualdad de oportunidades de aprendizaje. El DUA no tiene un origen en la pedagogía, lo tiene en la arquitectura de “Diseño Universal” impulsada por Ron Mace en 1980. La idea era bastante básica, diseñar infraestructura que pueda ser utilizada por la mayoría de las personas, donde no se requieran adaptaciones posteriores, por ejemplo, en vez de diseñar un bordillo con un desnivel en forma de escalera este sea una rampa, que no solo sea utilizada por una persona con silla de ruedas, sino también por cualquier persona que pase por el mismo, facilitando así la movilización para todas las personas que utilicen este bordillo.

El DUA recoge este principio y lo aplica a la educación, inicialmente siendo extrapolado por David H. Rose & Anne Meyer, como el diseño de tecnologías para el apoyo estudiantil como, libros electrónicos y audiolibros, para que los estudiantes con discapacidades tengan

acceso al currículo. De esta manera el DUA elimina la barrera existente entre estudiantes con y sin NEE, pues este concepto cree en la diversidad y considera que todos los alumnos aprenden de una manera distinta.

El DUA toma la idea central de la proactividad, no busca crear una lección que requiera ser ajustada posteriormente, sino que busca la planificación de un currículo que anticipe estos ajustes y se encuentre apto para la diversidad humana. Esta planificación tiene que contemplar todos los componentes que conlleva el proceso de aprender: los objetivos a alcanzar, los materiales utilizados, los métodos de enseñanza y la evaluación, con el fin de que exista una garantía de acceso a todo lo que implica el proceso educativo para el estudiante.

### **Principios fundamentales del DUA**

El marco del DUA cuenta con tres principios que responden a preguntas clave: el QUÉ, el CÓMO y el PORQUÉ.

- Proporcionar Múltiples Formas de Representación (El QUÉ): Aquí se busca que la información y contenidos que se brindan sean presentados en diferentes formatos. Esto puede darse desde la variación del tamaño de un texto, el estilo de fuente, usar un color distinto de letra para dar un énfasis, hasta el uso de videos, material de audio o incluso la modificación de la velocidad de estos mismos.
- Proporcionar Múltiples formas de Acción y Expresión (El CÓMO): Este principio permite que el estudiante demuestre su saber de maneras diversas. Podemos ejemplificar esto como la capacidad de realizar una composición o redacción utilizando múltiples medios, como, textos, dibujos, música o voz. También utilizando objetos manipulables

como ábacos, bloques o incluso modelos 3D, ya que hoy incluso las herramientas web con las que contamos pueden ser utilizadas para la resolución de tareas.

- Proporcionar Múltiples formas de Implicación (El PORUÉ): Esté busca que el estudiante se sienta interesado y motivado para el aprendizaje en múltiples maneras. Se puede dar mediante las colaboraciones en grupos, proponiendo objetivos claros a lograr, estableciendo roles en grupos de estudiantes. Así promoviendo la interacción entre pares, como la enseñanza entre compañeros, centrando esfuerzos en comunidades que tienen un interés común.

### **DUA en la Práctica: Una Visión desde Ecuador**

Aunque el DUA presente todos estos beneficios, también cuenta con desafíos, en Ecuador un diagnóstico realizado a una institución educativa de Quito, dejó en evidencia que un mayoritario grupo de docentes desconoce el modelo DUA. Un docente que conoce el modelo comparte su implementación del DUA, despertando el interés de sus estudiantes mediante Storytelling, Videos subtítulos e interpretación en lengua de señas, cuentos ilustrados, maquetas, pictogramas, incluso podcasts musicales creados por sus estudiantes.

Este docente concluye que el modelo no se enfoca únicamente en los estudiantes con NEE, sino a la diversidad de estudiantes con distintos ritmos y tipos de inteligencias.

### **DUA, un enfoque basado en Derechos**

El DUA cuenta con una filosofía coherente con la ya mencionada anteriormente Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. La finalidad del modelo es ayudar a construir “entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión”. El DUA se presenta no como una lista de

reglas a seguir para la enseñanza, sino como una invitación a un cambio de mentalidad para que los docentes desarrollen una diversidad de estrategias de aprendizaje verdaderamente inclusivas para cada estudiante.

### **Enfoque Constructivista**

El constructivismo es un enfoque que busca dar explicación a como el individuo llega a conocer el mundo dicho de manera simple. Su principal premisa es romper con las visiones tradicionales de que el conocimiento se obtiene entendiendo al individuo como un receptor de información pasivo, y, por el contrario, Vargas & Acuña (2020) nos postulan que el conocimiento no se descubre ni se obtiene, sino que resulta una construcción que tiene cada individuo en la interacción de este con su entorno.

Este paradigma nos deja claras dos vertientes importantes que se complementan para brindar una comprensión integral del aprendizaje:

- **Constructivismo Cognitivo Piagetiano:** Este se centra en el individuo, donde se describe al aprendizaje como un proceso en el cual el individuo construye sus estructuras mentales y las refina primero a través de la integración de la nueva información a sus esquemas mentales existentes y luego la acomodación que se da cuando esta nueva información se encuentra en conflicto con los esquemas mentales, lo cual causa un surgimiento de nueva información.
- **Constructivismo Social Vygotskiano:** Este enfoque nos dice que el contexto social y cultura del individuo es íntimamente ligado con el desarrollo cognitivo del mismo. Las herramientas de pensamiento que desarrollamos a lo largo del desarrollo como el lenguaje o el razonamiento abstracto no surgen de manera espontánea, sino que son el

resultado de la interacción del individuo con el entorno. Vargas & Acuña (2020) nos hablan de dos conceptos importantes para este desarrollo, la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) que se traduce como todo aquello que un individuo puede hacer con ayuda, y, el andamiaje que consiste en contar con el apoyo temporal de un experto.

### **Del Constructivismo a la educación Inclusiva**

Si podemos ver a un estudiante como un constructor de conocimientos a partir de sus propios esquemas mentales, experiencias y la interacción con su entorno, el modelo tradicional de educación se viene abajo. Un aula de clases constructivista por sí misma tiende a la inclusión educativa, pues su foco deja de ser la homogeneización de la enseñanza y lo vuelve personalización de aprendizaje.

Anteriormente hablamos de barreras de aprendizaje y participación, y el enfoque constructivista nos ofrece un enfoque ideal para este fin:

- El constructivismo valora la diversidad como un punto de partida al reconocer que cada estudiante llega al aula con conocimientos y experiencias únicas, esta diversidad no es un problema, es un punto de partida para la obtención de nuestros conocimientos.
- El constructivismo no ofrece un único camino al conocimiento, este permite múltiples formas de aprender, lo que es importante ante la diversidad de estudiantes.

### **Psicoeducación Docentes desde el Constructivismo**

Un correcto enfoque constructivista en el aula se da inherentemente con la participación del docente, no solo en la adquisición de nuevas técnicas, sino en la reflexión de creencias epistemológicas y pedagógicas que tiene el docente. Lo que busca un proceso de psicoeducación constructivista es:

- Ayudar al docente a analizar e identificar sus propias concepciones de aprendizaje, como se enseña y cuál es su rol en el ejercicio docente. Estas ideas que suelen darse de manera automática buscan ser moldeadas por sus experiencias escolares.
- Tal como nos indica el DUA el rol del docente tiene que dejar de ser el de ser un transmisor de información, y pasar a ser un “arquitecto” de experiencias que llevaran al aprendizaje. Martínez Rizo (2021) nos dice que el docente es un mediador, un provocador de preguntas y un facilitador de recursos.

### **Objeto de la intervención o de la práctica de investigación**

#### **La Psicoeducación como Estrategia para el Fortalecimiento de Competencias Docentes en el Marco de la Educación Inclusiva**

En el índice de inclusión de Booth & Ainscow nos dejan entendido que la Educación Inclusiva requiere una reestructuración que responda a la diversidad de alumnos en búsqueda de eliminar barreras de aprendizaje y participación estudiantil. Esto resulta un imperativo para los docentes, que son los principales responsables del cambio, teniendo en su haber las competencias necesarias que van más allá de las que ya poseen y en las que usualmente no se encuentran desarrolladas. Según la CDPD en su artículo 24 y la LOEI en su artículo 10, literal “a”, la Psicoeducación es para la formación docente de suma importancia para suplir esta necesidad.

Godoy (2020) nos indica acerca de la psicoeducación que su objetivo no únicamente es la obtención de conocimientos acerca de las NEE o de variedades de discapacidades (esta última desde el modelo social) sino que también busca que los docentes reconozcan las barreras contextuales existentes en el ejercicio de la enseñanza. La psicoeducación dota a los docentes de

habilidades y herramientas tanto pedagógicas como psicológicas para identificar y disminuir estas barreras.

Martínez & Velásquez (2015) nos dicen muy puntualmente que la psicoeducación es necesaria para lograr cambios de perspectivas en el ejercicio de la docencia. Promueve la reflexión crítica, estimula la implementación de enfoques flexibles inclusivos.

Un elemento que viene acompañado de la mano con el proceso de psicoeducación de esta sistematización es el Diseño Universal para el Aprendizaje. La capacitación docente en los principios del DUA les va a permitir llegar a la mayor cantidad de estudiantes posibles mediante el diseño de entornos y experiencias de aprendizaje, minimizando substancialmente la necesidad de adaptaciones curriculares individuales y generando una cultura de inclusión proactiva. La psicoeducación docente en principios del DUA va en concordancia con el modelo social de discapacidad, al dejar de señalar al individuo por su condición y enfocar esfuerzos en la eliminación de barreras que sean un impedimento para el estudiante en su aprendizaje. Así mismo aborda y responde a las normativas legales vigentes en el Educador en cuanto se refiere a la educación como un derecho según la LOEI y la UNESCO.

La psicoeducación se define, en esencia, como una combinación integrada de elementos pedagógicos y psicológicos. Su finalidad no es solo transmitir información, sino fundamentalmente ayudar a desarrollar habilidades y fomentar la reflexión en quienes participan. Autores como Lukens y McFarlane (2004) la describen como una metodología que une la educación con el apoyo psicológico. Sus propósitos son variados y significativos: facilitar una comprensión más profunda de las dinámicas del desarrollo y los procesos de aprendizaje, promover el autoconocimiento y la gestión eficaz de las emociones, dotar de herramientas para la resolución de problemas y fomentar la colaboración entre todos los involucrados en el ámbito

educativo. A diferencia de la capacitación tradicional, un "Proceso de Psicoeducación" bien diseñado busca que el aprendizaje sea experiencial, que se aprenda mediante la práctica y la reflexión, para que haya un cambio real no solo en los conocimientos, sino también en el desempeño profesional del docente. Esto se alinea perfectamente con lo que necesitan los educadores: no solo comprender el marco teórico de la inclusión, sino también desarrollar habilidades para el manejo de la inteligencia emocional (con sus componentes de autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales, como lo detalla Goleman (1995) y que Orellana y Cedeño (2025) retoman), comunicarse de manera asertiva, solucionar conflictos y crear ambientes de aprendizaje que sean accesibles y participativos para todos.

Guías educativas previamente citadas como la de Zurita y Castro (2023) para docentes con estudiantes con NEE, o Cortes (2024) que nos habla de la atención a estudiantes con discapacidad intelectual (en el contexto universitario), impulsan a que la psicoeducación sea un proceso necesario, que exista motivación para aprenderlo y que sea un método replicable por los docentes a sus estudiantes.

Podemos decir que la psicoeducación es capaz de generar un cambio positivo en como los docentes entienden el término inclusión, siendo así, esta misma proporciona un enfoque único que aborda aspectos de suma importancia como la gestión emocional y la resiliencia docente que solo se obtienen yendo más allá de los contenidos usuales sobre el tema. Es necesario analizar su metodología, su duración y los mecanismos de seguimiento para asegurar su eficacia. Es importante superar la idea de la formación como un evento aislado y entenderla como un desarrollo profesional continuo. Investigar a fondo un "Proceso de Psicoeducación" de este tipo permitiría identificar qué elementos son realmente efectivos para que los docentes mejoren sus competencias. Pensar en el estudiante de forma integral, como sugiere Cortés

Castellanos (2024) incluso para la educación superior en el caso de la discapacidad intelectual, ofrece principios valiosos que, adaptados, pueden enriquecer la formación de los docentes que atienden la diversidad en la educación básica.

Considerar la idea de mejorar la enseñanza inclusiva a través de un Proceso de Psicoeducación para docentes, señalaría una clara intención de progreso y un compromiso serio con los principios de la inclusión. Una iniciativa de esta naturaleza, que podría buscar "actualizar los conocimientos pedagógicos y psicológicos de los educadores", demostraría que se comprende que, para que la inclusión sea una realidad, los docentes deben estar bien preparados y sentirse competentes. No obstante, es importante reconocer que pasar de una buena intención a un Proceso de Psicoeducación que realmente transforme las prácticas y ayude a los docentes a atender mejor a los estudiantes con NEE, necesita una puesta en acción seria y bien fundamentada.

### **Metodología de la Sistematización**

Esta sistematización se realizó mediante un diseño de estudio cualitativo el mismo que es descrito por Taylor, S.J. & Bogdan R., (1986) Como la elaboración de datos descriptivos, como pueden ser los discursos de las personas y palabras, que se expresan mediante el habla o la escritura, además, de las conductas observables, para el presente trabajo se tomó en consideración a 8 docentes de básica inferior (1ro a 7mo) del Colegio San Benildo La Salle en la ciudad de Guayaquil durante el presente año 2025.

Por lo anteriormente descrito podemos señalar que para el desarrollo de la experiencia se emplearon las siguientes técnicas y/o instrumentos:

El primer instrumento utilizado es la encuesta en línea, es un instrumento que permitió evaluar a una muestra de 8 docentes de la población total de docentes de la institución receptora, está permite evaluar el impacto que genero el proceso psicoeducativo en un marco temporal reducido.

La encuesta se realizada por medio de 15 preguntas que se realizaran a los 8 docentes participantes y que tienen relación con si perspectiva de las practicas docentes antes de la psicoeducación y después de esta.

Un segundo instrumento utilizado es la psicoeducación, esta técnica se caracteriza por la combinación de la psicología con la educación, está dirigida a proporcionar conocimientos no solo técnicos, sino también herramientas de afrontamiento socioemocionales, la misma fue empleada con el objetivo de lograr un fortalecimiento de competencias docentes con respecto a la educación inclusiva en la institución por medio del DUA.

### **Preguntas clave**

#### **a- Preguntas de inicio**

¿Qué son las necesidades educativas especiales y por qué es relevante que los docentes conozcan de aquello?

¿Cuáles son las manifestaciones conductuales y académicas que tiene los niños con necesidades educativas especiales?

¿Qué conocimientos previos tienen los docentes sobre las necesidades educativas especiales en niños?

## **b- Preguntas interpretativas**

¿Cuál es la consecuencia de la falta de habilidades emocionales en la práctica docente?

¿Cómo podemos fomentar la capacitación docente no solo en competencias técnicas sino también en competencias socioemocionales?

¿Qué relación existe entre la inteligencia emocional y la práctica profesional docente?

## **c- Preguntas de cierre**

¿Qué cambios se evidencian en la práctica docente después de la implementación del proceso de psicoeducación?

¿Cómo podemos reforzar la inclusión educativa en un futuro proceso psicoeducativo?

¿Cómo puede este proceso de psicoeducación docente adaptarse a otras unidades educativas con diferentes contextos?

## **Organización y procesamiento de la información**

### **- Planificación y diseño del proyecto**

Con inicio en mayo del 2025, iniciando el octavo semestre de la carrera de psicología, habiendo escogido un tema de estudio con título “Proceso de psicoeducación dirigido a docentes de estudiantes con necesidades educativas especiales en el colegio San Benildo La Salle 2025”, en esta etapa se detallaron los pasos a seguir en la primera fase de la sistematización además se escogió el campo de estudio de la psicología, en este caso se escogió psicología educativa.

- **Definición de aspectos teóricos y metodológicos**

En este punto se definió la inclinación del enfoque psicológico a utilizar, en este caso se utilizó un enfoque constructivista, también se definió la modalidad en el que se realizó la sistematización de experiencias que fue por medio de un proceso de psicoeducación.

- **Planteamiento de objeto de sistematización y preguntas de investigación**

Se planteó el objetivo general y los objetivos específicos en base al tema escogido, estos objetivos se establecieron en base a la investigación de información similar al del tema de sistematización.

- **Solicitud de proyecto “Proceso de psicoeducación dirigido a docentes de estudiantes con necesidades educativas especiales en el colegio San Benildo La Salle 2025”.**

Con el tema aprobado y con los avances de la fase 1 finalizados, se hizo entrega de las cartas a presentar en la Unidad Educativa donde se dará la sistematización de experiencias por parte del Tutor de esta, se hizo entrega del cronograma de actividades para llevar a cabo el proceso de psicoeducación propuesto.

- **Implementación de los instrumentos**

La encuesta se aplicó a los docentes participantes de la unidad educativa el 4 de agosto del 2025, por medio de Google Forms de manera anónima. La disposición a contestar la encuesta fue exitosa, pues se pudo completar la participación esperada el 5 de agosto del 2025, todo se realizó con normalidad.

- **Recopilación de datos**

Los docentes vivenciaron el proceso de psicoeducación docente basado en Diseño Universal de Aprendizaje, en el cual se abordó el contenido de los tres principios

fundamentales del DUA y de esta manera crear un aula inclusiva, por lo que al momento de realizar la encuesta pudieron contestar el contraste de lo aprendido con el conocimiento previo al proceso de psicoeducación.

- **Análisis de la información**

La encuesta es un instrumento que se utilizó para la valoración de los objetivos planteados en la sistematización, se trata de una encuesta constituida por 15 preguntas que abordan el contraste del antes y el después del “proceso de psicoeducación”; Asimismo, permitió el análisis de impacto percibido por los docentes del “proceso de psicoeducación” en su práctica docente desde una perspectiva personal. También busca abordar al Colegio San Benildo La Salle como escenario delimitando y, facilitando el análisis de las prácticas docentes en un contexto natural y específico.

- **Elaboración del informe general**

Siendo esta la última etapa de la sistematización de experiencias, se realizó una revisión con el tutor de toda la información presentada en este documento.

**Análisis de la información**

Durante el proceso de psicoeducación docente antes de la aplicación de la encuesta, se implementaron 4 sesiones en las que se abordó el fortalecimiento de competencias docentes basado en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), donde se abordó el marco legal ecuatoriano con respecto a educación inclusiva, el paradigma de la neurodiversidad, la “discapacidad” vista desde un enfoque social y cultural, las barreras de aprendizaje y participación y los principios del DUA que responde al “QUÉ”, “POR QUÉ” y “PARA QUÉ”

del aprendizaje, a continuación se muestra el cronograma de actividades pre aplicación de la encuesta:

**Tabla 1**

*Cronograma de actividades pre-aplicación de Encuesta*

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
<b>“Bienvenida y fundamentación al Marco Legal de Inclusión y DUA”</b>	1 HORA	Por medio del marco legal ecuatoriano (LOEI), conectar a los docentes con el propósito de la educación inclusiva y presentando el DUA como una herramienta para llevarlo a cabo.	Primera sesión Zoom: Introducción al proceso de psicoeducación, implicaciones del marco legal ecuatoriano en cuanto a la educación inclusiva, instrucción del DUA, acompañado por 3 actividades respecto a los temas tratados.	02/07/2025
<b>“Principio I – Abriendo</b>	1 HORA	Que los docentes logren identificar y	Segunda sesión Zoom: Presentación	10/07/2025

<p><b>Puentes al Conocimiento”</b></p>		<p>puedan formular una acción concreta para diversificar la presentación de contenido, tomando la cuenta la diversidad de necesidades educativas presentes en el aula</p>	<p>del primer principio del DUA y sus pautas, introducción al paradigma de la neurodiversidad, acompañado de 3 actividades respecto a los temas tratados.</p>	
<p><b>“Principio II – Dando Voz al Conocimiento”</b></p>	<p>1 HORA</p>	<p>Explorar el segundo principio del DUA para entender todas las formas en que los estudiantes demuestran lo que saben, teniendo en cuenta de la diversidad en el aula de clases.</p>	<p>Tercera sesión Zoom: Presentación del segundo principio del DUA y sus pautas, introducción a las diferencias entre la discapacidad con un enfoque medico individualista y la discapacidad con un enfoque social, acompañado de 3</p>	<p>16/07/2025</p>

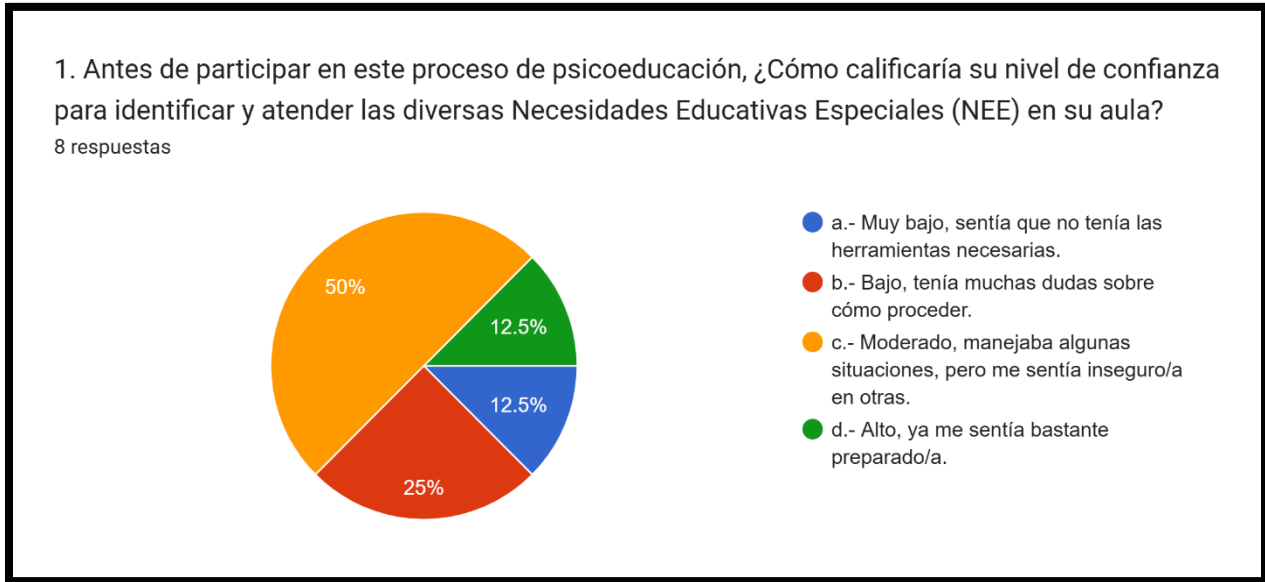
			actividades respecto a los temas tratados.	
<b>“Principio III – El Corazón del Aprendizaje”</b>	1 HORA	Explorar el tercer principio del DUA para lograr entender y encender la motivación de cada estudiante.	Cuarta sesión Zoom: Presentación del tercer principio del DUA y sus pautas, explicar las barreras de aprendizaje y participación, acompañado de 3 actividades respecto a los temas tratados y conclusión del proceso de psicoeducación.	23/07/2025

Nota1: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

Una vez completo el cronograma del proceso de psicoeducación, por siguiente punto se aplicó la encuesta antes mencionada dirigida a los docentes participantes del proceso de psicoeducación docente:

**Figura 2**

*Respuestas obtenidas de la pregunta 1 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 2: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

### **Análisis:**

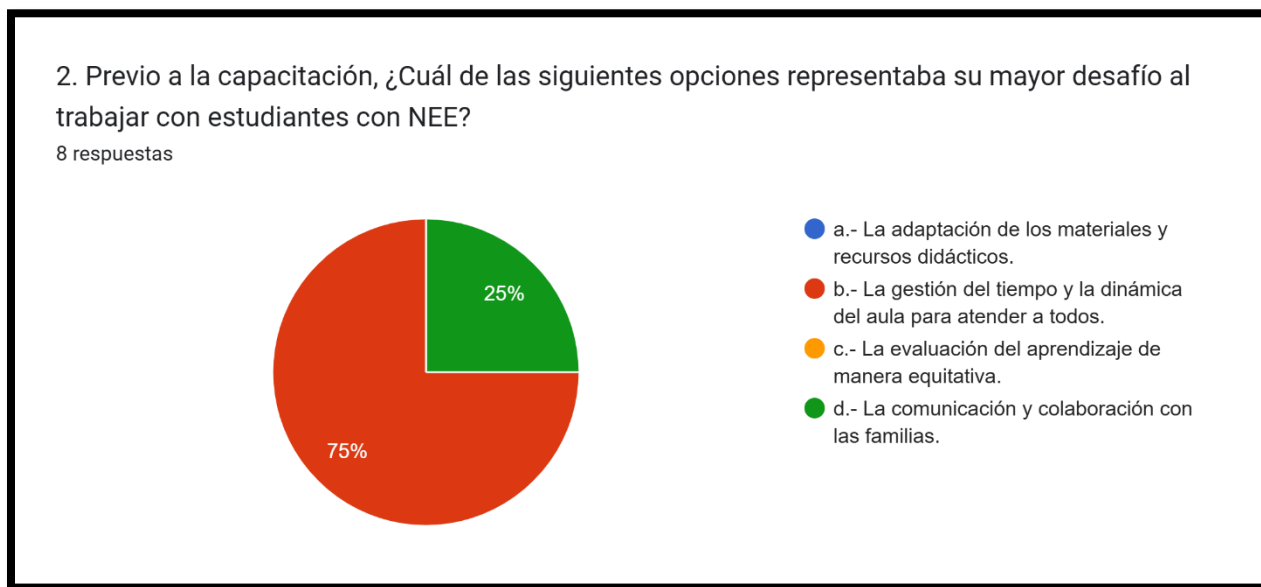
Los datos recogidos acerca del nivel de confianza que los docentes tenían para identificar y atender las NEE en el aula de clases nos dejan ver que existe una tendencia en la que la mitad de los participantes de proceso de psicoeducación tenían una confianza moderada en este apartado, ya que sentían ser capaces pero a la vez tenían inseguridades para actuar al respecto, otro grupo docente que corresponde a 3 docentes respondieron que tienen niveles de confianza entre bajos y muy bajos, estas respuestas se ven asociadas a falta de herramientas y dudas. Únicamente una minoría de 1 docente manifestó sentirse bastante preparado.

La respuesta mayoritariamente entre “moderada”, “baja” y “muy baja” nos indica que a pesar de que los docentes se sentían con las herramientas y conocimientos necesarios para abordar este tipo de situaciones, se sintieron “inseguros”, o con “dudas sobre cómo proceder” y

“no tener las herramientas necesarias”, esto nos deja ver la necesidad de aplicar el proceso de psicoeducación no con el afán de construir desde cero las competencias docentes, sino fortalecerlas.

### Figura 3

*Respuestas obtenidas de la pregunta 2 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 3: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

#### **Análisis:**

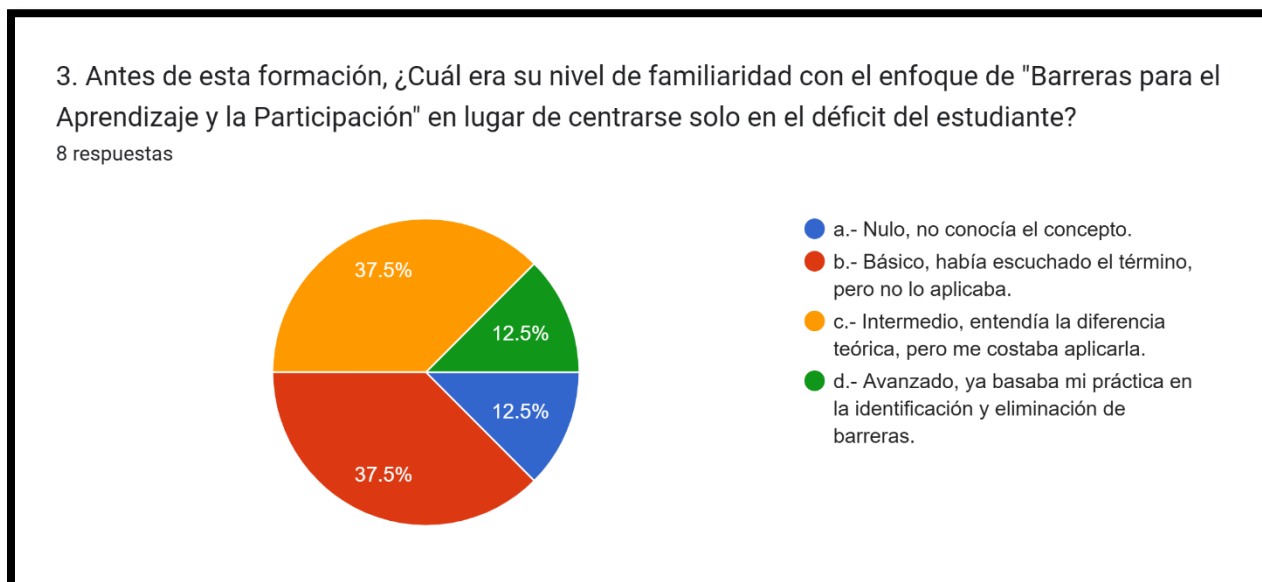
Esta pregunta se enfoca en identificar los desafíos que se presentaban previos al proceso de psicoeducación con respecto a trabajar con estudiantes con NEE, aquí se nos presenta un escenario donde el principal desafío a enfrentar es la gestión del tiempo y la dinámica áulica para atender a todos con 6 de 8 respuestas. Por otro lado, un desafío secundario pone en evidencia a las dinámicas familiares con respecto al tema con 2 de 8 respuestas.

El proceso de psicoeducación responde a estas necesidades respectivamente, empezando con el DUA que responde a la diversidad del cuerpo estudiantil, ofreciendo un marco de

planificación curricular que responde a la diversidad, la optimización de las dinámicas áulicas y el uso del tiempo, tomando en cuentas las diversas necesidades presentadas por los estudiantes. Con respecto al segundo desafío, este proceso de psicoeducación si bien en la práctica no toma en cuenta la colaboración de la familia, evidencia que su participación es fundamental para lograr una cultura realmente inclusiva en el ámbito educativo.

#### Figura 4

*Respuestas obtenidas de la pregunta 3 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 4: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

#### Análisis:

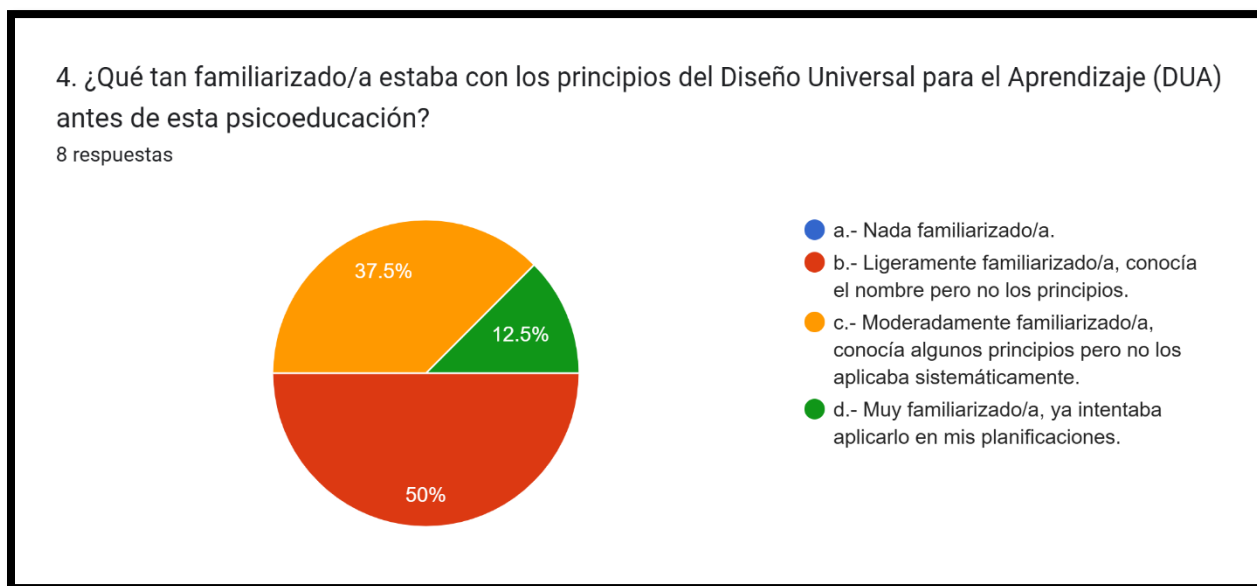
Aunque la mayor parte de los participantes divididos entre “básico” e “intermedio”, los docentes, aunque tenían un entendimiento del termino “Barreras para el aprendizaje y participación” y discapacidad enfocada en el estudiante, evidencian la dificultad para poner en practica una respuesta a las barreras de aprendizaje que pudieran presentarse debido al desconocimiento. Por otra parte, también se evidencia la diversidad del cuerpo docente

participante en este proceso de psicoeducación, con 1 docentes que partía del desconocimiento total, y otro extremadamente opuesto con un nivel “avanzado” en la identificación y eliminación de barreras de aprendizaje.

Estas respuestas nos dejan ver que existe una necesidad latente que se abordó en el proceso de psicoeducación mediante la implementación de herramientas como el DUA en el aula como una formación que no únicamente se basa en la transmisión de información, sino en el desarrollo y fortalecimiento de competencias docentes. El proceso de psicoeducación también es suficientemente claro a manera de introducción para aquellos docentes que no se sientan familiarizados con el tema.

### Figura 5

*Respuestas obtenidas de la pregunta 4 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 5: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

### Análisis:

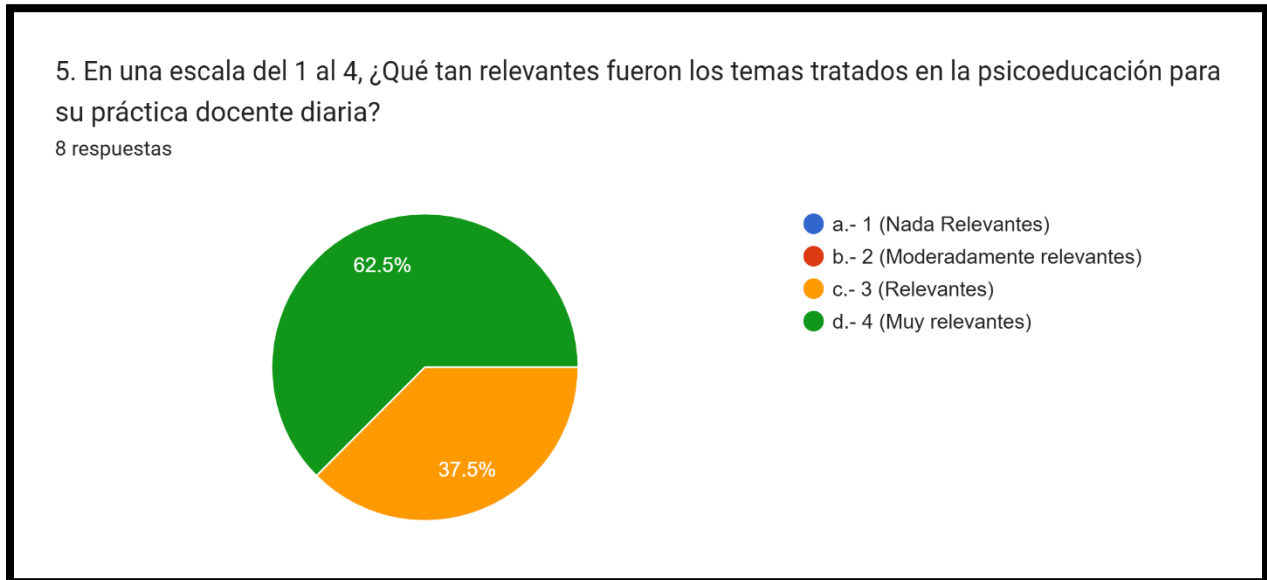
Con esta pregunta se pretende evaluar la familiaridad que los docentes presentaban en cuanto al DUA, el cual fue un pilar central en el proceso de psicoeducación y eje de intervención, y, comprender este punto de vista es importante para establecer un punto de partida y un contraste posterior a la sistematización de experiencias.

La mayor parte de los docentes manifiestan que se encontraban “moradamente familiarizados” y “ligeramente familiarizados” con los principios del DUA, expresando conocimiento del tema, sus principios y no poniéndolos en práctica, hasta el conocimiento del DUA como un término, sin embargo, desconociendo sus principios en su totalidad. Nuevamente esta pregunta demuestra una población heterogénea por la presencia de un docente que responde estar “muy familiarizado” y que intenta aplicar los principios del DUA en su práctica docente.

Esta pregunta nos responde a la necesidad docente de no solo aprender del tema, sino que, a partir de un conocimiento superficial o teórico del DUA, ponerlo en práctica en el aula de manera efectiva.

## Figura 6

*Respuestas obtenidas de la pregunta 5 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 6: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

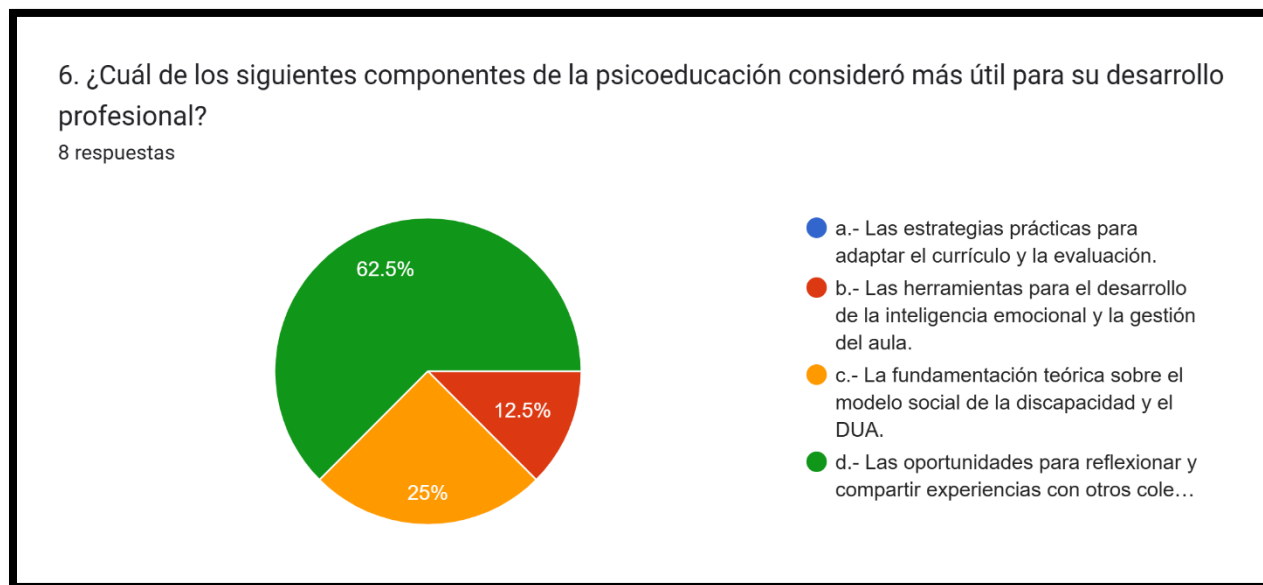
### **Análisis:**

Esta pregunta analiza un punto clave en la sistematización, pues busca dar respuesta al objetivo específico de “Valorar la percepción de los docentes del Colegio San Benildo La Salle sobre la relevancia y utilidad del proceso de psicoeducación en su desempeño profesional y en la promoción de prácticas inclusivas”.

El total de los participantes calificaron los temas tratados en el proceso de psicoeducación como “muy relevantes” y “relevantes” en su practica profesional diaria. Esto nos deja ver que los contenidos abordados en el proceso de psicoeducación fueron necesarios para reforzar practicas docentes, además de que tuvieron una conexión significativa y directa con los desafíos y la cotidianidad en el aula de clases.

## Figura 7

Respuestas obtenidas de la pregunta 6 de la encuesta realizada a los docentes.



Nota 7: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

### **Análisis:**

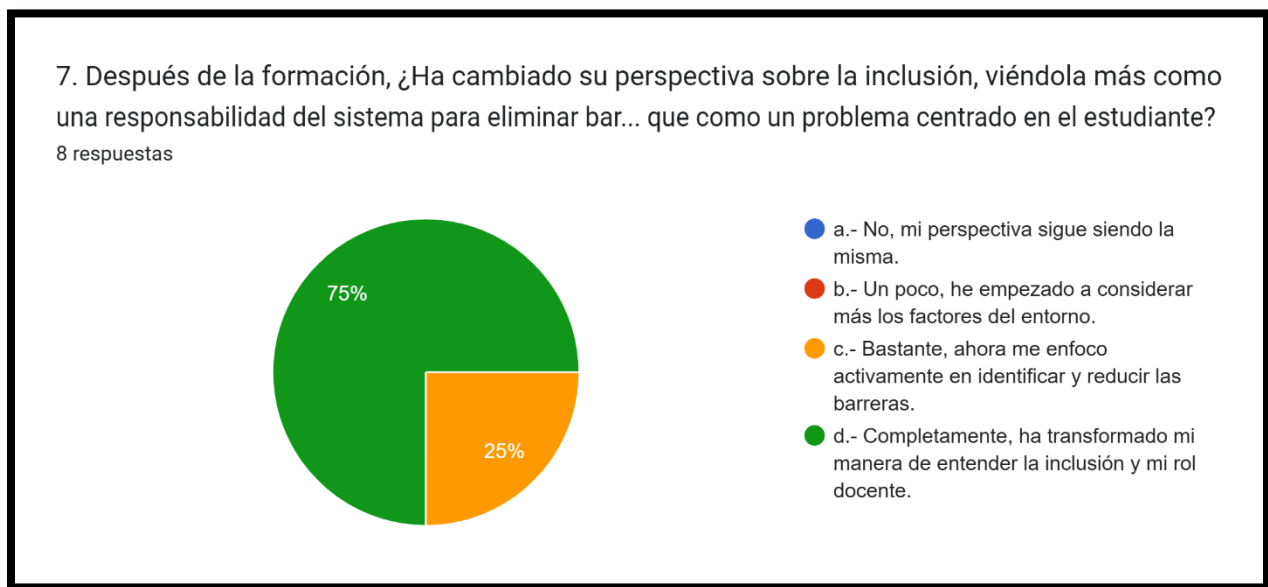
Esta pregunta pretende identificar cuáles de los componentes del proceso de psicoeducación docente fueron más útiles en la percepción de los educadores.

Una totalidad de 5 de 8 docentes manifestaron que “Las oportunidades para reflexionar y compartir experiencias con otros colegas” son una ventana al aprendizaje colaborativo y social que se da por medio de la interacción con otros. Otros 2 de 8 docentes nos dejan ver que la “fundamentación teórica” acerca del modelo social y el DUA son de importancia, podemos presumir que la adquisición de un nuevo conocimiento teórico fue un aspecto valioso para su desarrollo profesional. Un último docente nos deja ver que el componente de “desarrollo de la inteligencia emocional y gestión del aula” resultó útil para su desarrollo, y, aunque es una minoría, nos indica que el factor socioemocional de la intervención fue un aspecto relevante en la sistematización.

La totalidad de respuestas nos dejan en evidencia que los docentes más que percibir el proceso de psicoeducación como un ejercicio de adquisición de aprendizaje, lo percibieron como un espacio de diálogo y de intercambio de conocimientos, esto nos deja ver que las necesidades presentadas previo al proceso se ven solventadas.

### Figura 8

*Respuestas obtenidas de la pregunta 7 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 8: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

### Análisis:

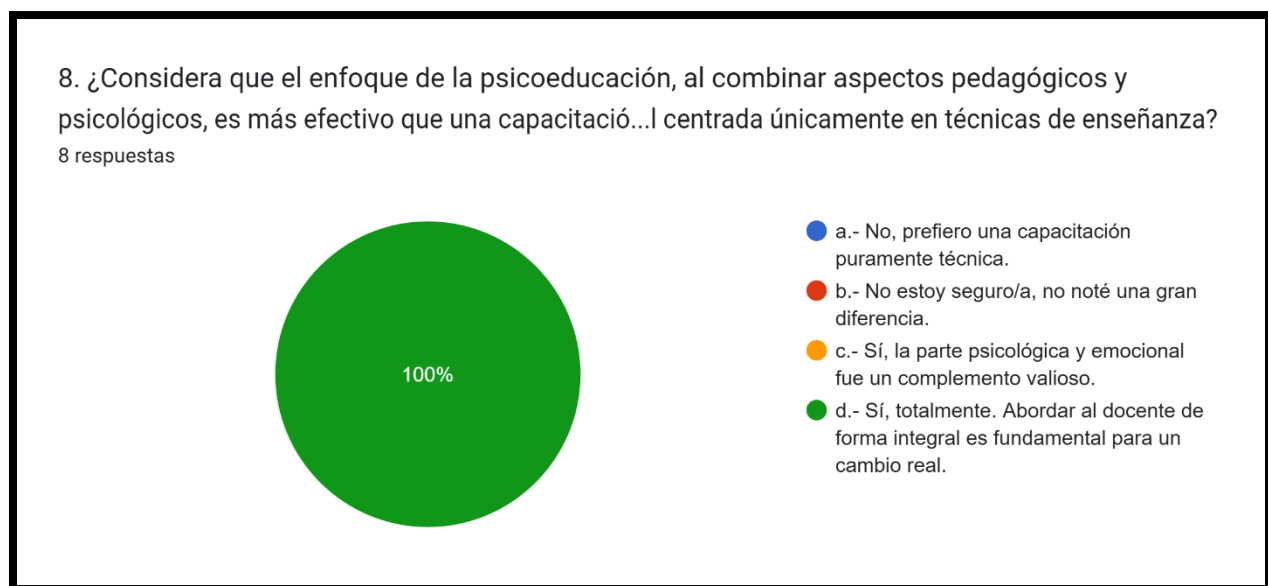
La presente pregunta se diseñó para medir el cambio de perspectiva docente sobre conceptos como “inclusión” y “barreras” de aprendizaje, siendo este último un concepto que deja atrás la palabra “discapacidad” como un déficit de la persona y lo convierte en una palabra enfocada en barreras sistemáticas del entorno.

La totalidad de los docentes manifestaron un cambio de “bastante” o “completamente” en su perspectiva sobre el tema. Esto nos demuestra que el proceso de psicoeducación impactó

positivamente en contraste a la visión previa que evidenciaba la pregunta 3, donde los docentes manifestaron no actuar en consecuencia a las barreras de aprendizaje y participación. Esto nos deja ver que la intervención realizada no fue únicamente informativa, sino que, tuvo un impacto significativo en la manera de que los docentes entienden la inclusión.

### Figura 9

*Respuestas obtenidas de la pregunta 8 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 9: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

### Análisis:

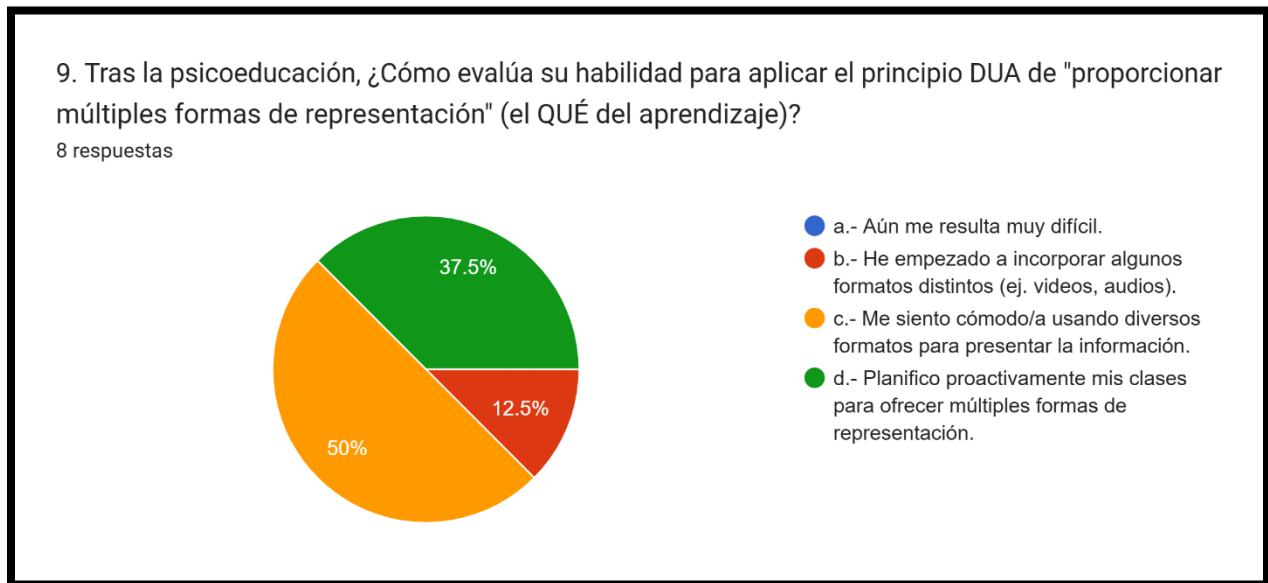
En esta pregunta se evalúa la percepción que los docentes tienen sobre la efectividad del proceso de psicoeducación, en comparación a una capacitación tradicional. Esta nos permite ver que tan pertinente es la intervención realizada desde una perspectiva docente.

En este caso existió un consenso en su totalidad, pues 8 de 8 docentes dejaron evidente que “abordar al docente de forma integral” es de importancia para tener un cambio real en la practica docente. Esta respuesta unánime nos deja en evidencia que el cuerpo docente presenta

una necesidad de ser abordados de manera holística, tanto en lo pedagógico, como psicológico, así mismo deja ver una búsqueda cambio real mediante una formación que no solo aborde el aspecto técnico de la práctica docente sino también en un fundamental humano.

### Figura 10

*Respuestas obtenidas de la pregunta 9 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 10: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

### **Análisis:**

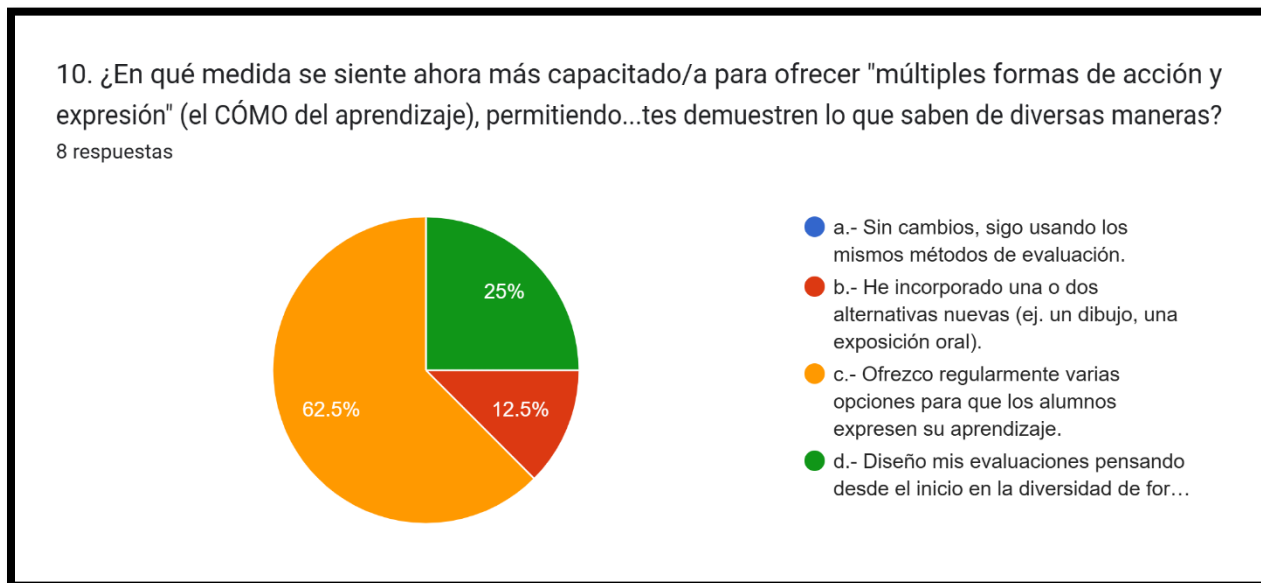
Esta pregunta evalúa la autopercepción de los docentes sobre la capacidad de aplicación del primer principio del DUA después del proceso de psicoeducación. En este caso la totalidad de los participantes reportaron el utilizar el primer principio del DUA en su practica docente diaria en distintos niveles, variando las respuestas entre 4 de 8 docentes que respondieron

sentirse “cómodos” utilizando diversos formatos presentados por sus estudiantes, un segundo grupo que corresponden a 3 de 8 participantes dijeron planificar “proactivamente” sus clases para permitir las múltiples formas de representación, y un único docente del grupo manifestó haber “empezado a incorporar algunos formatos distintos” en su práctica docente, como lo son videos, imágenes o audios.

Este análisis nos ofrece una visión de que el objetivo propuesto en cuanto al desarrollo percibido por los docentes se dio de manera exitosa, esto percibido por los propios docentes mediante la recolección de esta información.

### Figura 11

*Respuestas obtenidas de la pregunta 10 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 11: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

### Análisis:

El análisis de esta pregunta se basa en la capacidad de aplicación del segundo principio del DUA una vez finalizado el proceso de psicoeducación. Donde los docentes manifestaron

nuevamente que la totalidad de ellos han implementado en distintas formas este principio en su práctica docente diaria, 5 de 8 docentes indican que ofrecen “regularmente varias opciones” para que sus alumnos puedan expresar sus conocimientos, 2 de 8 docentes nos dicen haber adquirido una competencia avanzada, manifiestan diseñar sus evaluaciones pensando en la diversidad de formas de expresión en sus estudiantes, mientras que 1 docente de los 8 nos dice que ha empezado a incorporar “una o dos alternativas” para evaluaciones y demostración de conocimientos por parte de sus estudiantes como el dibujo y la exposición oral.

Esta pregunta también evidencia un claro contraste entre las dificultades que los docentes presentaban inicialmente sobre la adaptación o diversidad de formas de evaluación y expresión. Esto nos deja ver que existió un impacto positivo por parte del proceso de psicoeducación.

### Figura 12

*Respuestas obtenidas de la pregunta 11 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 12: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

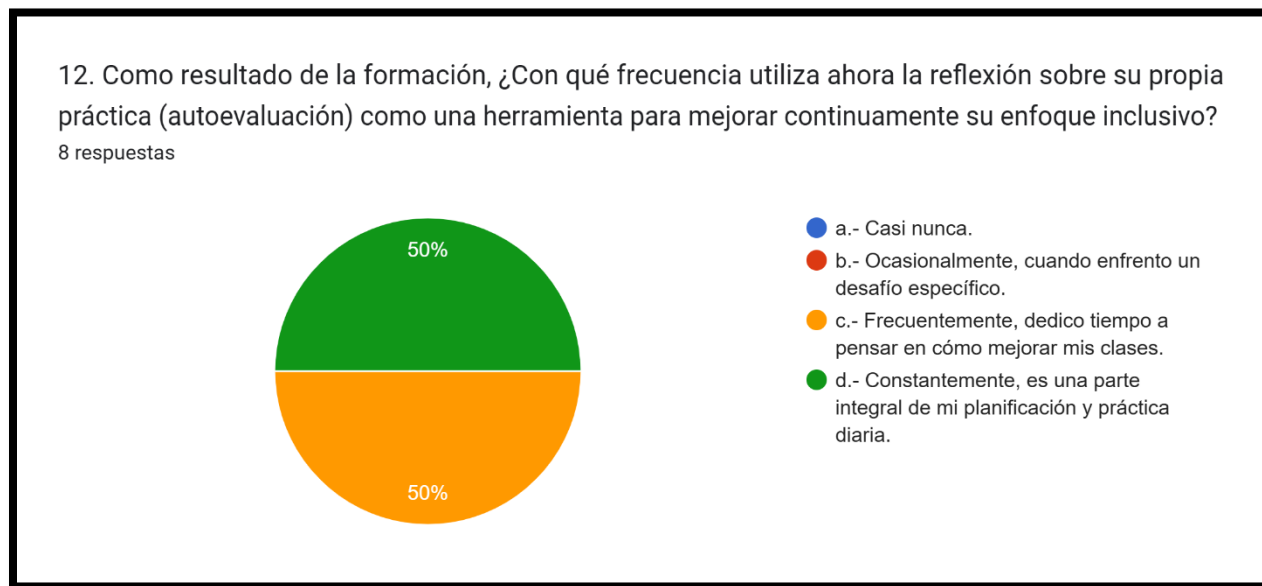
### Análisis:

Aquí se busca evaluar la percepción que existe sobre el fortalecimiento de competencias socioemocionales para fomentar un aula mas positiva e inclusiva. En este caso la mitad de los docentes 4 de 8 manifestaron que presentan una mejoría notable en su “comunicación y empatía con los estudiantes”, y los 4 docentes restantes dijeron sentirse mas seguros y competentes en su “gestión socioemocional del aula”, dejando ver que en su totalidad los docentes reportaron un fortalecimiento en sus competencias socioemocionales.

En búsqueda de un análisis en torno al proceso de psicoeducación, podemos decir que el desarrollo de habilidades socioemocionales complementa al aprendizaje técnico, generando así competencias globales para una gestión del clima en el aula.

### Figura 13

*Respuestas obtenidas de la pregunta 12 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 13: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

### Análisis:

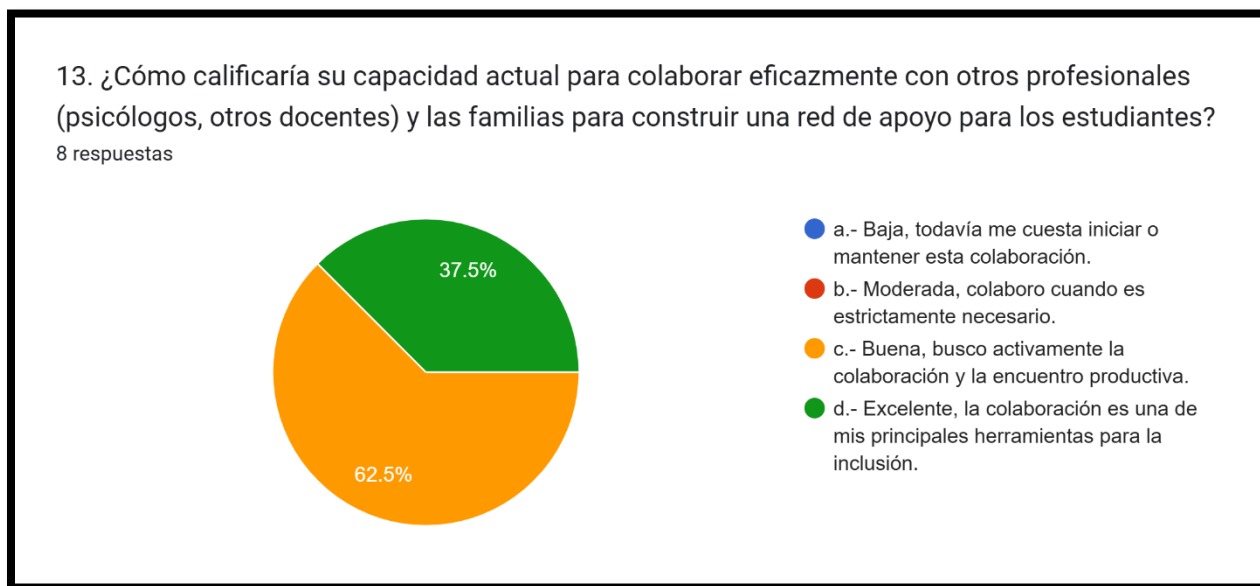
La reflexión sobre la propia practica docente es una herramienta que puede ser utilizada para obtener una mejora continua y consistente. El desarrollo de competencias relacionadas con la autoevaluación como un marco de referencia para medir el desarrollo profesional como docente corresponde a un enfoque constructivista de adquisición de conocimientos.

En este caso a totalidad de los docentes respondieron que realizan una reflexión “frecuente” o “constante” en partes iguales, por un lado 4 de 8 docentes dedican tiempo de reflexión en la mejora de sus clases, mientras que la otra mitad utiliza la reflexión como un proceso integral para su planificación en el aula.

La capacidad critica que tienen los docentes sobre su propia practica en este proceso de psicoeducación demostró que contrario a las expectativas personales previas al proceso por parte del autor, los docentes se mostraron dispuestos y abiertos al proceso de psicoeducación como una oportunidad para fortalecer sus competencias docentes.

#### Figura 14

*Respuestas obtenidas de la pregunta 13 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 14: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

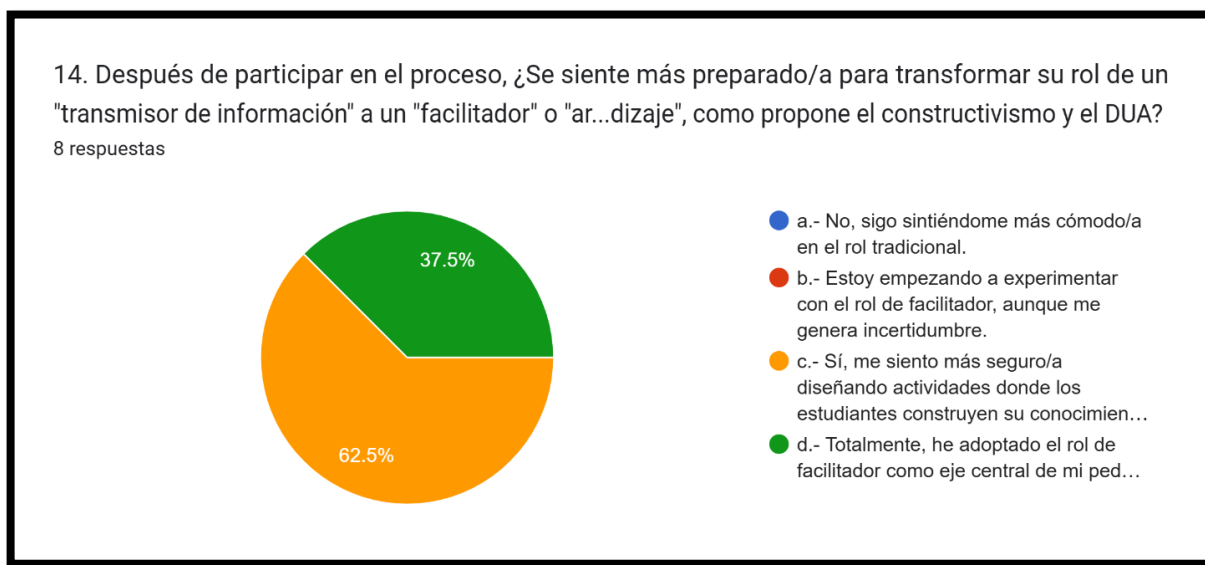
### Análisis:

La colaboración conjunta con otros profesionales está presente inherentemente en la práctica docente y en el proceso de aprendizaje del estudiante, sabemos que hoy en día la presencia de un grupo multidisciplinario es necesario para alcanzar un desarrollo integral del estudiante. Por lo que esta competencia es un pilar para una educación inclusiva eficaz.

5 de 8 docentes manifestaron tener una respuesta “buena” a la colaboración con otros profesionales, esto nos deja ver que la practica docente no esta limitada al proceso de enseñanza aprendizaje por parte del docente y el estudiante, sino que puede ir más allá. De igual manera 3 de 8 docentes describen la colaboración con otros profesionales como una de sus “principales herramientas para la inclusión”, dejando claro que la colaboración es un eje fundamental del aprendizaje.

### Figura 15

*Respuestas obtenidas de la pregunta 14 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 15: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

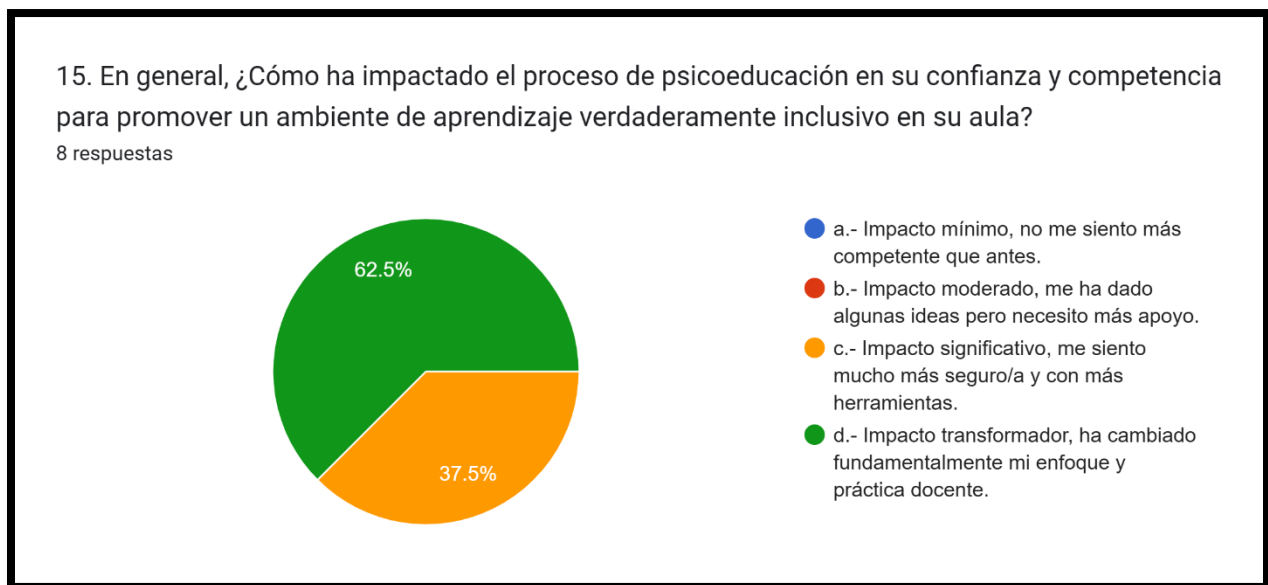
## Análisis:

En análisis de resultados obtenidos de esta pregunta evalúa la medida en que los docentes han pasado de un rol de “transmisor de información” a un “facilitador o “arquitecto de experiencias del aprendizaje”. En el consenso general la totalidad de docentes manifiesta una transición positiva a ser un facilitador, por lo que podemos decir que el proceso de psicoeducación logró promover este cambio en la practica docente.

Siendo mas exactos, un total de 5 de 8 docentes sienten seguridad diseñando actividades donde los estudiantes construyen su propio conocimiento. Por otro lado, un total de 3 de 8 docentes nos indican haber adoptado un rol de facilitador como una parte importante de la practica docente, pasando de ser una competencia para convertirse en parte de la identidad del docente.

## Figura 16

*Respuestas obtenidas de la pregunta 15 de la encuesta realizada a los docentes.*



Nota 16: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

### **Análisis:**

Esta pregunta cumple la función de ser una evaluación final del impacto percibido del proceso de psicoeducación por los docentes. En esta se evidenció que todos los docentes participantes calificaron el impacto como “significativo” y “transformador”, lo que nos indica que la experiencia obtenida del proceso de psicoeducación tuvo un impacto significativo en el desarrollo profesional de los docentes.

Mientras que 5 de 8 docentes nos indican que la psicoeducación tuvo un “impacto transformador”, lo que se traduce en un desarrollo profesional profundo en la experiencia del proceso, por otro lado 3 de 8 docentes indican un “impacto significativo” en la seguridad obtenida por los docentes y la obtención de herramientas para la educación inclusiva.

Presentados los resultados de la encuesta realizada a los docentes junto con su análisis empírico, también se presenta las portadas utilizadas para realizar el proceso de psicoeducación como tal:

**Figura 17**

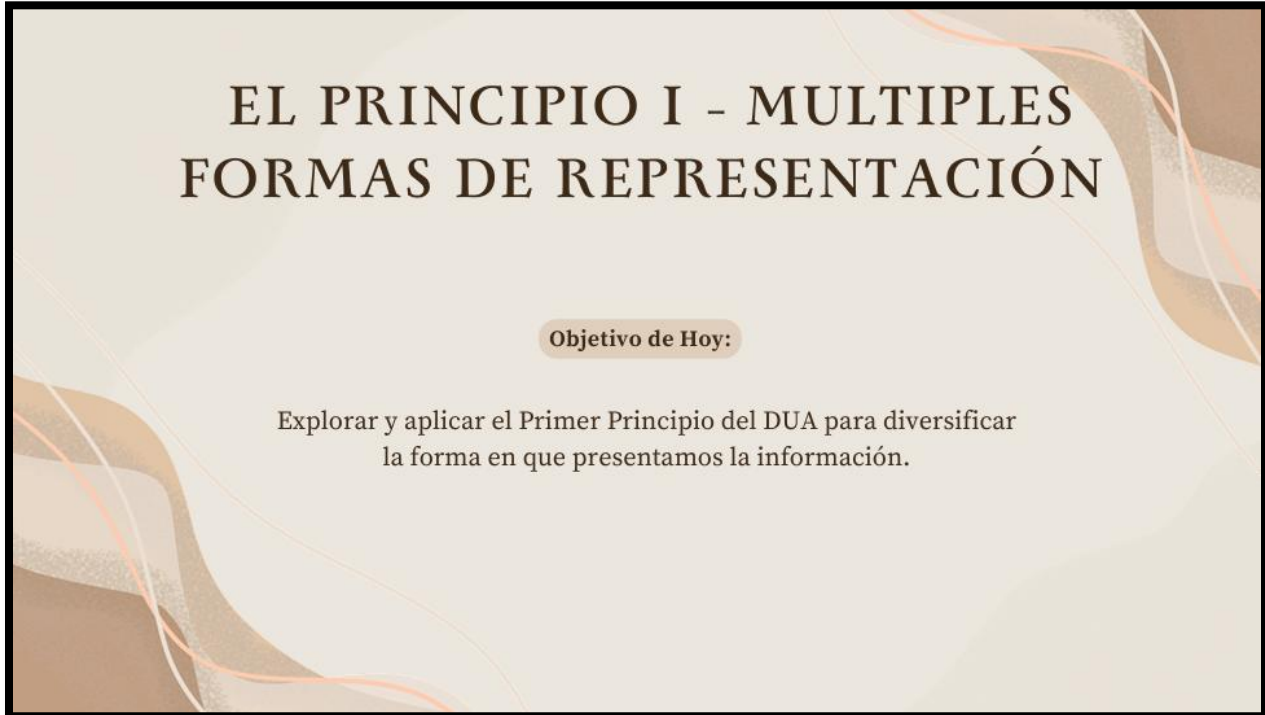
*Diapositiva portada de la primera sesión del “Proceso de Psicoeducación Dirigida a Docentes de Estudiantes con Necesidades Educativas en el Colegio San Benildo La Salle 2025”*



Nota 17: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

**Figura 18**

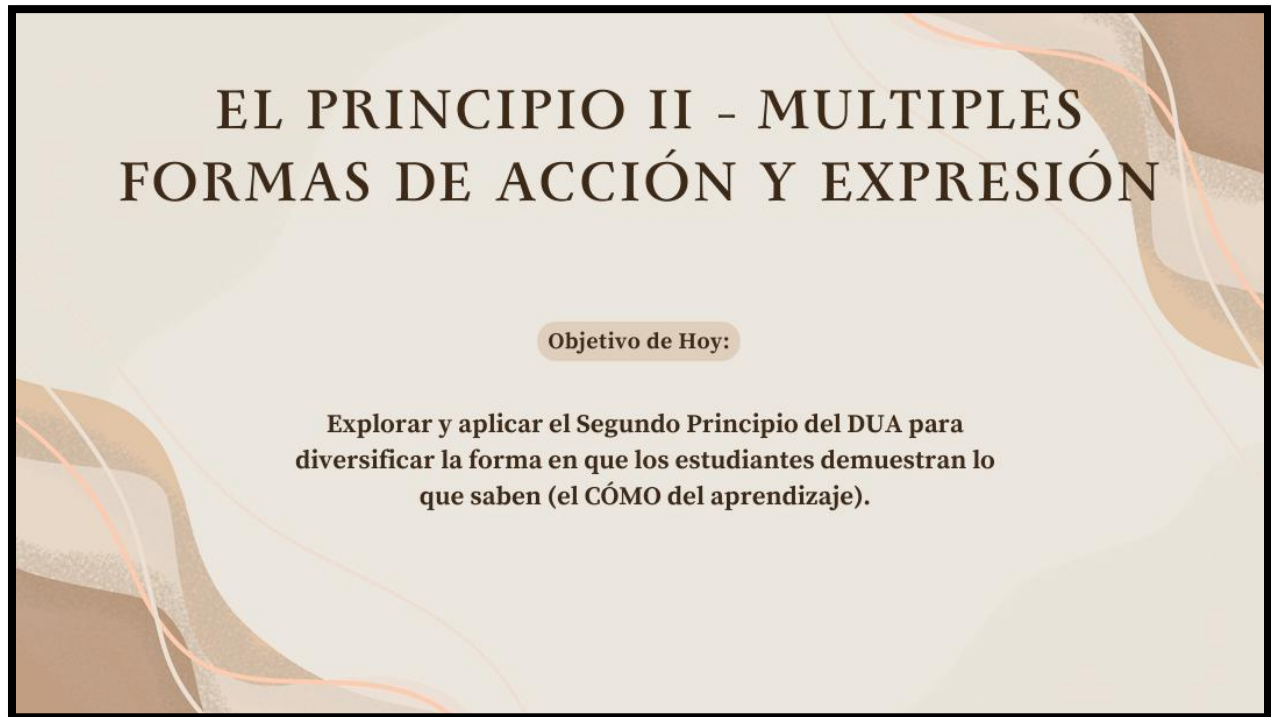
*Diapositiva portada de la segunda sesión del “Proceso de Psicoeducación Dirigida a Docentes de Estudiantes con Necesidades Educativas en el Colegio San Benildo La Salle 2025”*



Nota 17: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

## Figura 19

*Diapositiva portada de la tercera sesión del “Proceso de Psicoeducación Dirigida a Docentes de Estudiantes con Necesidades Educativas en el Colegio San Benildo La Salle 2025”*



**EL PRINCIPIO II - MULTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN**

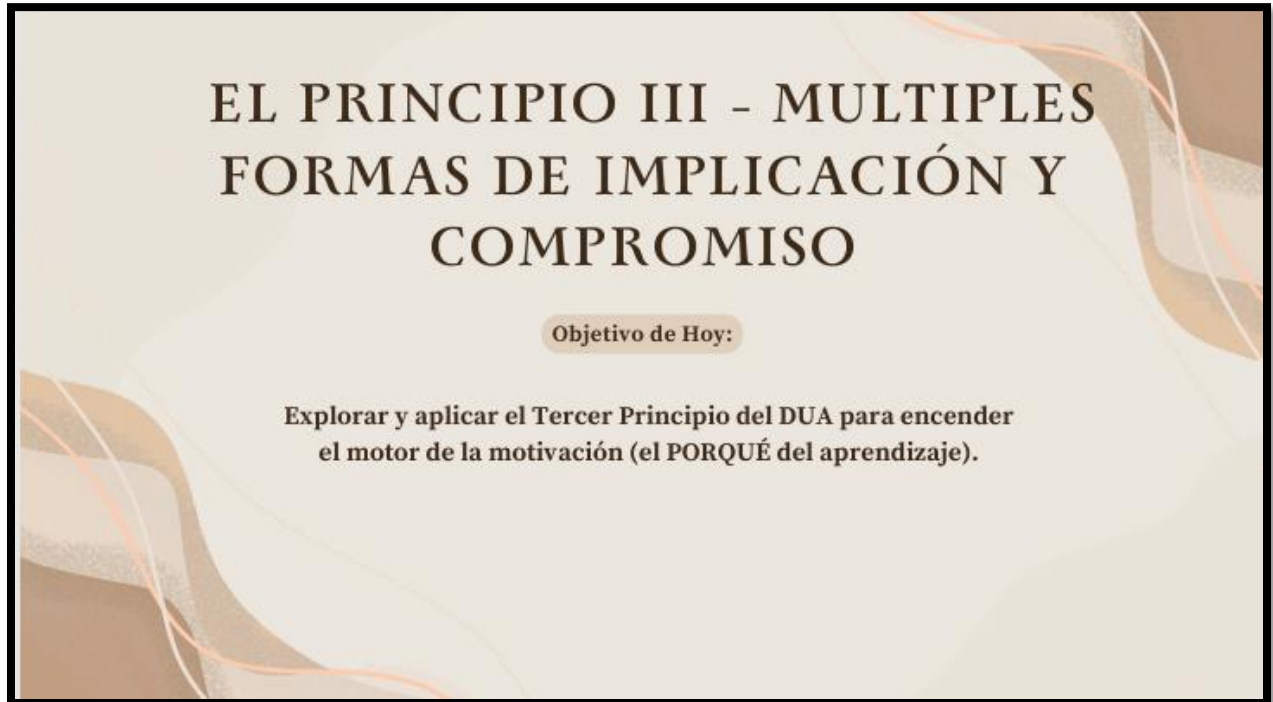
**Objetivo de Hoy:**

**Explorar y aplicar el Segundo Principio del DUA para diversificar la forma en que los estudiantes demuestran lo que saben (el CÓMO del aprendizaje).**

Nota 19: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

## Figura 20

*Diapositiva portada de la tercera sesión del “Proceso de Psicoeducación Dirigida a Docentes de Estudiantes con Necesidades Educativas en el Colegio San Benildo La Salle 2025”*



Nota 20: Elaboración propia, autor Zurita, Mateo. (2025)

## **Justificación**

El desarrollo de competencias docentes para el abordaje de educación inclusiva se presenta como una prioridad fundamental para construir sociedades más justas. A pesar de esto, llevar la inclusión a la práctica docente hoy en día sigue siendo un desafío significativo, incluso entendiendo que los avances en leyes e ideales están presentes en el marco nacional e internacional, los estudiantes con necesidades educativas especiales aun enfrentan obstáculos importantes en su participación en su proceso educativo. Para esto, los docentes son una pieza fundamental para que se dé una inclusión dentro y fuera del aula; Sin embargo, muchos docentes incluso con la voluntad de realizar un cambio al respecto no cuentan con la formación o el apoyo que se requiere para abordar la diversidad que caracteriza las aulas en la actualidad.

En este sentido el proceso de psicoeducación dirigido a docentes responde al fortalecimiento e intervención respecto a la educación inclusiva y la atención a la diversidad de alumnos en el plantel mediante la implementación de los principios del DUA. Ya que el objetivo general de la sistematización plantea el fortalecimiento de las competencias tanto psicológicas, pedagógicas y socioemocionales de los docentes del Colegio San Benildo La Salle, el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) no solo busca la implementación de prácticas educativas que encuentren una solución a la diversidad que se encuentra en los estudiantes, con un énfasis aquellos que presenten Necesidades Educativas Especiales (NEE) sino que también buscar fortalecer las competencias técnicas y socioemocionales del cuerpo docente de la institución.

El Proceso de psicoeducación dirigido a docentes demuestra ser una herramienta de suma importancia para la psicología educativa, ya que logra un avance real que va más allá de una capacitación técnica. Pues su principal contribución es dejar en evidencia que el abordaje al docente de manera integral, haciendo una combinación de lo pedagógico con lo socioemocional,

logra cerrar la brecha existente entre el conocimiento teórico de la inclusión y su aplicación en el aula de clases. A mas de entregar herramientas, la experiencia obtenida del proceso de psicoeducación realizo un cambio fundamental en la perspectiva de estos docentes, moviéndolos de un rol de considerarse instructores a verdaderos “arquitectos” de ambientes de aprendizaje para la inclusión, siendo este el objetivo en cualquier investigación en este campo.

### **Caracterización de los Beneficiarios**

En cuanto a la participación docente presente en el “proceso de psicoeducación” implementado, se buscó que los participantes en la medida de lo posible demuestren heterogeneidad mediante la propuesta de participación voluntaria, garantizando la confidencialidad de los participantes y anonimato; Además de la divulgación de los resultados, con previo permiso de los docentes a la grabación de material audiovisual que está dispuesto a evidencia del proceso. Los beneficiarios del proceso de psicoeducación serian: Una muestra de 8 docentes de 1ro a 7mo año de educación básica.

### **Interpretación**

Podemos decir según los resultados de la encuesta realizada, que en un panorama inicial los docentes percibían su confianza para atender las NEE como “moderada”, que bajo el análisis realizado se tradujo como inseguridades o dudas, en estudios como el de Zurita y Castro (2023) nos sugieren que los docentes en un estimado 60% podrían no estar familiarizados con enfoques como el DUA y presentan dificultades para generar un ambiente inclusivo para todos sus alumnos. En la experiencia obtenida por la sistematización puedo llegar a la conclusión de que las dificultades presentes en los docentes no se encuentran en la falta de voluntad o interés por

sus estudiantes, sino en la dificultad que existe de poner en práctica los conocimientos teóricos presentes en la actualidad.

Durante el proceso de psicoeducación otro cambio importante fue la obtención de una nueva perspectiva por parte de los docentes acerca de la inclusión, pues, previo a la intervención, los resultados obtenidos en encuesta nos dejan ver que los docentes contaban con un conocimiento básico e intermedio del enfoque de “Barreras de aprendizaje y Participación”, pues si bien conocían el termino y de que se trataba, tenían una dificultad en su aplicación, nuevamente debido a la carencia de capacitación del tema en cuestión. En el índice de inclusión de Both y Ainscow (2002), nos instruyen acerca de este tema y nos invita a dejar de centrar el problema en el estudiante y localizarlo en las barreras del entorno. Después del proceso de psicoeducación los docentes indicaron un cambio significativo de perspectiva acerca de la inclusión y las barreras de aprendizaje, pues pasaron del conocimiento del tema a de manera activa detectar estas barreras y reducirlas. Como facilitador pude darme cuenta de que el cambio que percibieron los docentes no fue solamente de carácter informativo, sino que se logro al menos un comienzo de cambio de paradigma, alineando la practica de la docencia al modelo social de discapacidad respaldado por la CDPC (2006). Este cambio de paradigma se presume se da por el carácter de la intervención, esto lo sostienen Lukens y McFarlane (2024) que nos dicen que los procesos de psicoeducación combinan de manera intencionada elementos tanto pedagógicos como psicológicos, con esto pretendiendo un desarrollo integral y no solo técnico.

En unanimidad el 100% de los docentes dejaron ver que el abordaje del rol de educador de manera integral es necesario para lograr un cambio real, es de relevancia saber que el componente mas valorado por los docentes no es el conocimiento de estrategias técnicas, sino el compartir experiencias con otros docentes y la reflexión sobre la propia practica profesional.

Vygotsky en el constructivismo social nos demuestra que los aprendizajes significativos se dan en ambientes colaborativos y seguros.

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) se presentó en los docentes como un concepto poco explorado en principio, se convirtió por medio del proceso de psicoeducación en un marco de trabajo tangible desde el primer momento. La mayoría de los docentes dijeron sentirse cómodos con el enfoque DUA o el planificar prácticas docentes que promuevan ofrecer múltiples formas de representación, ofrecer múltiples formas de acción y expresión y ofrecer múltiples formas de implicación. Este avance en los docentes nos deja ver un cambio radical en su rol profesional, al pasar de considerarse un transmisor de información a ser un facilitador o arquitecto de experiencias de aprendizaje.

### **Logros del Aprendizaje**

Durante el proceso de psicoeducación existieron muchos aprendizajes relevantes acerca de la práctica profesional docente, la generación de cambios reales sostenibles para la práctica inclusiva y el hecho de que la intervención psicoeducativa tiene que ver más allá de una capacitación técnica. La disposición y apertura por parte de los docentes contrario a lo esperado, resultó para ellos una oportunidad para el fortalecimiento de competencias. Como tal no se encontraron experiencias negativas, sin embargo, se encontraron desafíos como: la presencia de una muralla entre los conocimientos teóricos de los docentes y su aplicación en la práctica, pues, aunque tenían conocimientos de los temas tratados en el proceso de psicoeducación en su gran mayoría, no los aplicaban en el aula de clases. Tanto mi formación académica como el enfoque constructivista que se le dio a la intervención fueron fundamentales para transmitir no solo información, sino ayudar a los docentes a crear su propio conocimiento a partir de la

colaboración y reflexión. En caso de repetir esta experiencia sin duda volvería a abordar el enfoque DUA desde la psicoeducación, sin embargo, buscaría un periodo más largo para ahondar en temas como el diseño curricular basado en DUA, el seguimiento a la implementación y haría hincapié en la colaboración familiar, ya que este fue uno de los desafíos manifestados por los docentes no solo en encuesta, sino también durante el proceso psicoeducativo.

El proceso de psicoeducación generó una variedad clave de productos, el principal siendo la sistematización de experiencia, que tiene que función de ser un proceso “autoformador” donde aborde conocimientos vistos durante la carrera y los explore a fondo, abriendo puertas de conocimiento que están evocadas a mis intereses profesionales. Otro producto generado fue el diseño del programa de psicoeducación realizado en cuatro sesiones adaptables a distintos contextos. A través de la encuesta se generaron un conjunto de datos empíricos que fueron de importancia para medir el impacto de la intervención y sirve como justificación para iniciativas futuras de formación docente.

Con plena confianza puedo afirmar haber logrado todos los objetivos planteados, tanto general siendo “Describir el proceso de psicoeducación en el fortalecimiento de las competencias de los docentes”, cumpliéndose por medio de la totalidad de todo el documento. Los objetivos específicos también alcanzados: “Valorar la percepción de los docentes” se cumple a través de la aplicación de la encuesta como instrumento donde los docentes manifestaron una percepción positiva sobre la relevancia y utilidad del proceso de psicoeducación; y el “Evaluar las habilidades y competencias” también se cumplió por medio del enfoque DUA, donde se abordó la gestión socioemocional y la colaboración entre docentes. Se cumplieron todos los objetivos, debido a que el diseño de intervención y los instrumentos utilizados estaban en consonancia al cumplimiento de los objetivos individualmente de los resultados.

Aunque no se identificaron riesgos durante el proceso de psicoeducación, un riesgo en potencia planteado en forma de hipótesis fue la posible resistencia de los docentes a ser intervenidos, debido a que el proceso de psicoeducación podría percibirse como una crítica a su práctica docente, sin embargo, este riesgo se vio mitigado en segunda y tercera sesión ya que desde primera instancia este proceso de psicoeducación se presentó como uno de fortalecimiento de competencias y no como uno de corrección, además de que se abordó un enfoque constructivista donde los docentes fueron partícipes de la creación de sus propios conocimientos y colaboración con otros profesionales, estos aspectos generaron una alta participación.

El elemento innovador recogido de la experiencia fue el aplicar el enfoque de psicoeducación, este me permitió abordar a los docentes de manera integral mediante la combinación de lo pedagógico con lo psicológico respecto a la educación. Pude constatar que este enfoque integral fue transformador para los docentes, ya que no solo consistió en la proporción de nuevas herramientas para la práctica de la docencia, sino que, ellos mismos dejaron en claro vivir un cambio fundamental de enfoque y práctica docente. El generar una cultura de inclusión auténtica tuvo un impacto en los docentes fuera de lo esperado, pues no solo adquirieron habilidades, sino que transformaron parte de su identidad profesional, comprendiendo que los enfoques basados en la transmisión de aprendizaje quedan obsoletos frente a los enfoques basados en ser “arquitectos” de conocimientos verdaderamente inclusivos.

A nivel de salud mental y bienestar podemos decir que tuvo un impacto positivo, pues los docentes por medio de afianzar su confianza y la obtención y/o fortalecimiento de competencias durante el proceso de psicoeducación logran generar un factor protector contra el estrés laboral y el burnout. Además, el generar ambientes de colaboración con otros docentes funciona como una red de apoyo para abordar desafíos complejos en el futuro.

## **Recomendaciones**

Teniendo en cuenta los logros y aprendizajes obtenidos en la sistematización, puedo recomendar las acciones siguientes:

Priorizar la formación docente constante en un carácter psicoeducativo, pues quedo en evidencia que realizar un cambio profundo en los docentes tiene un impacto positivo en la aplicación de practicas educativas realmente inclusivas. Por lo que combinar marcos de enseñanza como el DUA en conjunto con el desarrollo de competencias socioemocionales resulta vital para generar este cambio.

Uno de los aspectos mas valorados fue el intercambio de experiencias entre docentes, por lo que seria crucial el fomentar las comunidades docentes para generar un aprendizaje profesional continuo, esto se puede lograr estableciendo espacios definidos en tiempo y lugar para que los docentes puedan colaborar en estemas específicos.

Antes ya se mencionó el interés de incluir en los procesos de psicoeducación a las familias, pues estas son parte importante en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, esto con el fin de generar una red de apoyo integral, involucrando tanto a la familia, estudiantes y docentes en la generación de una cultura inclusiva.

Por último, la implementación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en la institución, pues este ha demostrado no solo ser un enfoque educativo efectivo para crear culturas educativas inclusivas, además, se puede implementar debido a este enfoque va en la misma línea que el marco legal ecuatoriano presentado en la LOEI.

## **Conclusiones**

El proceso de psicoeducación docente se puede considerar exitoso, ya que cumplió con el objetivo de fortalecer competencias docentes en materia de inclusión, logrando dejar atrás el muro existente entre los conocimientos teóricos acerca del tema y su puesta en práctica. Por su parte el enfoque DUA nos permitió además del desarrollo pedagógico práctico, también dio puerta abierta para el desarrollo de competencias socioemocionales en los docentes. Estas herramientas son fundamentales para una transformación no solo en el docente, sino en la cultura escolar, pues los docentes tienen la facultad y obligación de cumplir con la variedad de estudiantes a su disposición, de manera en que estos vean en ellos un modelo a seguir en la vida no solo escolar sino también cotidiana.

## Referencias Bibliográficas

Ainscow, M., Booth, T., & Dyson, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Routledge. (Nota: Este es un texto general de Ainscow y Booth; el "Índice de Inclusión" tiene su propia ficha).

<https://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449. [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)*. Registro Oficial Suplemento 417. (Actualizada con reformas hasta 2015). [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)

Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas* (Trad. Ana Luisa López, Rev. Rosa Blanco). UNESCO/CSIE. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138159>

Bulacio, J. M., Vieyra, M. C., & Mongiello, E. (s.f.). *Uso de la psicoeducación como estrategia terapéutica*. Fundación de Investigación en Ciencias Cognitivas Aplicadas (ICCAP). <https://www.aacademica.org/000-029/16.pdf>

Castellanos-Ramírez, B. Y. y Velásquez-Medina, H. (2024). Intervenciones psicoeducativas inclusivas para estudiantes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad

en entornos educativos. *EDUSCIENTIA. Divulgación de la Ciencia Educativa*, 7(13), 176-188.

<https://eduscientia.com/index.php/journal/article/view/445>

Cortés Castellanos, A. M. (2024). *Orientaciones Psicoeducativas Para la Atención de Estudiantes con Discapacidad Intelectual de Areandina* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD]. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/60358>

Cuéllar Álvarez, J., Martín Hernández, L. y Cabrera Chávez, I. (s.f.). Propuesta de guía psicoeducativa para mejorar la comunicación educativa-docente estomatológica. *Revista Científica Estudiantil de las Ciencias Médicas de Cuba*.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742014000100016](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000100016)

Cuevas-Cancino, J. J. y Moreno-Pérez, N. E. (2017). Psicoeducación: intervención de enfermería para el cuidado de la familia en su rol de cuidadora. *Enfermería Universitaria*, 14(3), 207-218. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665->

[70632017000300207&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-70632017000300207&script=sci_abstract)

Godoy, D., Eberhard, A., Abarca, F., Acuña, B. y Muñoz, R. (2020). Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 31(2), 169-173. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-psicoeducacion-salud-mental-una-herramienta-S0716864020300195>

[articulo-psicoeducacion-salud-mental-una-herramienta-S0716864020300195](https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-psicoeducacion-salud-mental-una-herramienta-S0716864020300195)

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*.

<https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Orellana Aspiazu, C. S. y Cedeño Pazmiño, A. M. (2025). *Guía de psicoeducación para manejo de inteligencia emocional en los estudiantes de 5to año de educación básica de una unidad educativa particular en la ciudad de Guayaquil* [Trabajo de titulación, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/30109>

Pastor, C; Sánchez, P; Sánchez, J; Zubillaga, A. (20 de octubre de 2019). *educa DUA, Pautas*. [https://www.educadua.es/html/dua/pautasDUA/dua\\_pautas.html](https://www.educadua.es/html/dua/pautasDUA/dua_pautas.html)

Pineda Martínez, E. O. y Velásquez Cerón, O. (2015). *La sistematización de experiencias educativas desde el enfoque praxeológico: Una revisión de América Latina mediada por el ejercicio de análisis coyuntural*. Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/items/1ee84642-8f53-4611-828b-1225cf565c85>

Tena-Hernández, F. J. (2020). Psicoeducación y Salud Mental. *SANUM Revista Científico-Sanitaria*, 4(3), 36-45. <https://revistacientificasanum.com/vol-4-num-3-octubre-2020-psicoeducacion-y-salud-mental/>

UNESCO. (2009). *Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227500>

UNESCO. (2015a). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. UNESCO. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa)

UNESCO. (2015b). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. <https://www.isglobal.org/-/sdg-4-ensure-inclusive-and-equitable-quality-education-and-promote-lifelong-learning-opportunities-for->

[all?gad\\_source=1&gad\\_campaignid=21858419943&gbraid=0AAAAADhq7n-yuKESxsIEab7wlmNpcZXRH&gclid=Cj0KCQjwwZDFBhCpARIsAB95qO3QWoux5XhZVYNlZUGKfiM0hhYNx5aFPiVEsxD2tgg-hI\\_0R\\_6wSMwaAhPREALw\\_wcB](https://www.gadsource.com/campaign/21858419943?gad_source=1&gad_campaignid=21858419943&gbraid=0AAAAADhq7n-yuKESxsIEab7wlmNpcZXRH&gclid=Cj0KCQjwwZDFBhCpARIsAB95qO3QWoux5XhZVYNlZUGKfiM0hhYNx5aFPiVEsxD2tgg-hI_0R_6wSMwaAhPREALw_wcB)

Zoller Andina, M. J., Navarrete Zambrano, M. E., Arteaga Rolando, M. A., y Luna Álvarez, H. E. (2019). Acompañamiento psicoeducativo para el desarrollo de la lectoescritura en estudiantes con discapacidad intelectual. *Uniandes EPISTEME. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 6(2), 217-231.

<https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1319>

Zurita Albán, M. A. y Castro Guerra, M. A. (2023). *Guía psicoeducativa dirigido a docentes con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales del Colegio Internacional School de Guayaquil durante el periodo 2023-2024* [Trabajo de titulación, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/26303>

## Anexos

### Anexo 1: Proceso de psicoeducación

The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide is displayed with the following text:

**BIENVENIDA Y FUNDAMENTACION  
AL MARCO LEGAL DE INCLUSIÓN Y  
DUA**

**Objetivo de Hoy:**  
Conectar con nuestro propósito como educadores inclusivos,  
entender cómo la ley respalda nuestra labor y descubrir el DUA  
como nuestra mejor herramienta práctica.

On the right side of the screen, there are two video thumbnails of a man in a black shirt, both labeled "Mateo Zurita". Below the thumbnails is a list of participant names: MAIRA, Maria Pachay, and Jessy Zambrano.

The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide is displayed with the following text:

**EL AULA QUE  
SOÑAMOS**

Pensemos por un momento...


¿Cuál es el aula que soñamos para  
CADA uno de nuestros niños y niñas?  
.....

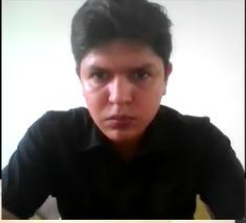
On the right side of the screen, there are two video thumbnails of a man in a black shirt, both labeled "Mateo Zurita". Below the thumbnails is a list of participant names: Maria Pachay, Jessy Zambrano, and Jaime Zurita. The word "Creatividad" is written in a large, stylized font at the bottom of the slide.

## DESCIFRANDO EL ESPIRITU DE LA LEY

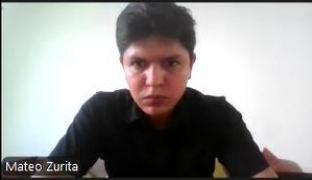
Nuestra aula soñada no es solo un deseo, ¡es un derecho! La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) es nuestro gran respaldo.

¿Qué significa esto para mi trabajo diario?






Mateo Zurita



Mateo Zurita

Maria Pachay

Jessy Zambrano



Diana Maribel

## MI MURO, NUESTRO PUENTE

¿Qué tema o materia fue un “muro” para ti?

.....

¿Qué “puente” te hubiera ayudado a entender mejor?


.....





Mateo Zurita

MAIRA



Jaime Ruano

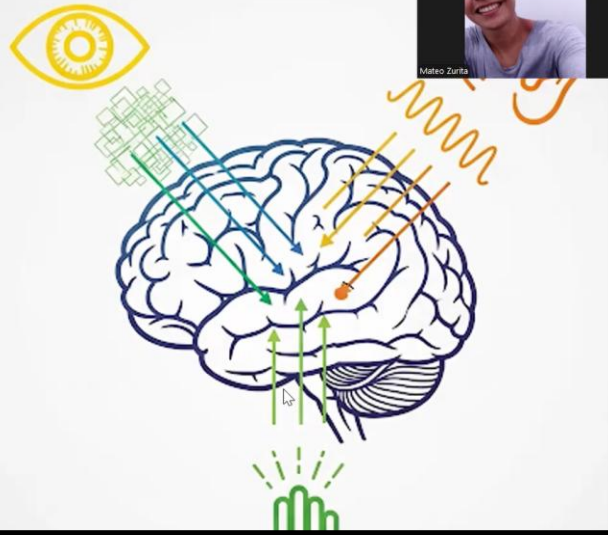
Zoila Barros

# PRINCIPIO I: EL "QUÉ".

No hay una única forma de presentar la información que funcione para todos.

Las 3 Pautas del Principio I:

- 1- Percepción
- 2- Lenguaje y Símbolos
- 3- Comprensión



# ACTIVIDAD: DE LA IDEA A LA ACCIÓN

Diseñen 3 formas diferentes de presentar la información para un objetivo.

Objetivo 1: Visual



Objetivo 2: Auditivo



Objetivo 3: Kinestésica





Mateo Zurita



## “SABÍA LA RESPUESTA, PERO...”

A veces, el problema no es saber, sino poder demostrarlo.

¿Qué formato de evaluación (examen, exposición) fue una barrera para ti, aunque supieras la respuesta?

.....

Fulton Vivas



Jaime Ruano

Zoila Barros



## ACTIVIDAD: LA CAJA DE HERRAMIENTAS

¡Ampliamos nuestra caja de herramientas!

¿Qué otras "herramientas" podemos ofrecer para que un niño demuestre que entiende este tema?

sandra ulloa


Reproductor multimedia

# LA CHISPA O LA SOMBRA

La motivación lo es todo. Pensemos en nuestra propia historia...


¿Qué clase o proyecto fue una "chispa" que te atrapó?  
.....

¿Cuál fue una "sombra" que sentiste como una carga?



Mateo Zurita

Reproductor multimedia



## PRINCIPIO III. EL "PORQUÉ".

Los estudiantes aprenden mejor cuando están motivados, interesados y se sienten dueños de su aprendizaje.

Las 3 Pautas del Principio III:

- 7- Captar el Interés
- 8- Mantener el Esfuerzo
- 9- Autorregulación

Mateo Zurita



# ACTIVIDAD: DE TAREA A MISIÓN

Transformemos una actividad “aburrida” en una misión interesante



**El Gancho**



**El Apoyo**



**La Autonomía**

## Anexo 2: Encuesta



# Psicoeducación Docente para la Inclusión

Cuestionario de Valoración

## Proceso de Psicoeducación Dirigido a Docentes de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Estimado/a docente, este cuestionario tiene como objetivo recoger su valiosa percepción sobre el "Proceso de Psicoeducación" en el que ha participado. Sus respuestas son confidenciales y fundamentales para describir y evaluar el impacto de esta iniciativa en el fortalecimiento de nuestras competencias para una educación más inclusiva. Le agradecemos de antemano su tiempo y sinceridad.

mzuritaz1996@gmail.com [Cambiar cuenta](#) 

 No compartido

\* Indica que la pregunta es obligatoria

**1. Antes de participar en este proceso de psicoeducación, ¿Cómo calificaría su nivel de confianza para identificar y atender las diversas Necesidades Educativas Especiales (NEE) en su aula? \***

- a.- Muy bajo, sentía que no tenía las herramientas necesarias.
- b.- Bajo, tenía muchas dudas sobre cómo proceder.
- c.- Moderado, manejaba algunas situaciones, pero me sentía inseguro/a en otras.
- d.- Alto, ya me sentía bastante preparado/a.

**2. Previo a la capacitación, ¿Cuál de las siguientes opciones representaba su mayor desafío al trabajar con estudiantes con NEE? \***

- a.- La adaptación de los materiales y recursos didácticos.
- b.- La gestión del tiempo y la dinámica del aula para atender a todos.
- c.- La evaluación del aprendizaje de manera equitativa.
- d.- La comunicación y colaboración con las familias.

**3. Antes de esta formación, ¿Cuál era su nivel de familiaridad con el enfoque de "Barreras para el Aprendizaje y la Participación" en lugar de centrarse solo en el déficit del estudiante? \***

- a.- Nulo, no conocía el concepto.
- b.- Básico, había escuchado el término, pero no lo aplicaba.
- c.- Intermedio, entendía la diferencia teórica, pero me costaba aplicarla.
- d.- Avanzado, ya basaba mi práctica en la identificación y eliminación de barreras.

**4. ¿Qué tan familiarizado/a estaba con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) antes de esta psicoeducación? \***

- a.- Nada familiarizado/a.
- b.- Ligeramente familiarizado/a, conocía el nombre pero no los principios.
- c.- Moderadamente familiarizado/a, conocía algunos principios pero no los aplicaba sistemáticamente.
- d.- Muy familiarizado/a, ya intentaba aplicarlo en mis planificaciones.

**5. En una escala del 1 al 4, ¿Qué tan relevantes fueron los temas tratados en la psicoeducación para su práctica docente diaria? \***

- a.- 1 (Nada Relevantes)
- b.- 2 (Moderadamente relevantes)
- c.- 3 (Relevantes)
- d.- 4 (Muy relevantes)

**6. ¿Cuál de los siguientes componentes de la psicoeducación consideró más útil para su desarrollo profesional? \***

- a.- Las estrategias prácticas para adaptar el currículo y la evaluación.
- b.- Las herramientas para el desarrollo de la inteligencia emocional y la gestión del aula.
- c.- La fundamentación teórica sobre el modelo social de la discapacidad y el DUA.
- d.- Las oportunidades para reflexionar y compartir experiencias con otros colegas.

**7. Después de la formación, ¿Ha cambiado su perspectiva sobre la inclusión, viéndola más como una responsabilidad del sistema para eliminar barreras que como un problema centrado en el estudiante?** \*

- a.- No, mi perspectiva sigue siendo la misma.
- b.- Un poco, he empezado a considerar más los factores del entorno.
- c.- Bastante, ahora me enfoco activamente en identificar y reducir las barreras.
- d.- Completamente, ha transformado mi manera de entender la inclusión y mi rol docente.

**8. ¿Considera que el enfoque de la psicoeducación, al combinar aspectos pedagógicos y psicológicos, es más efectivo que una capacitación tradicional centrada únicamente en técnicas de enseñanza?** \*

- a.- No, prefiero una capacitación puramente técnica.
- b.- No estoy seguro/a, no noté una gran diferencia.
- c.- Sí, la parte psicológica y emocional fue un complemento valioso.
- d.- Sí, totalmente. Abordar al docente de forma integral es fundamental para un cambio real.

**9. Tras la psicoeducación, ¿Cómo evalúa su habilidad para aplicar el principio DUA de "proporcionar múltiples formas de representación" (el QUÉ del aprendizaje)?** \*

- a.- Aún me resulta muy difícil.
- b.- He empezado a incorporar algunos formatos distintos (ej. videos, audios).
- c.- Me siento cómodo/a usando diversos formatos para presentar la información.
- d.- Planifico proactivamente mis clases para ofrecer múltiples formas de representación.

**10. ¿En qué medida se siente ahora más capacitado/a para ofrecer "múltiples formas de acción y expresión" (el CÓMO del aprendizaje), permitiendo que los estudiantes demuestren lo que saben de diversas maneras?** \*

- a.- Sin cambios, sigo usando los mismos métodos de evaluación.
- b.- He incorporado una o dos alternativas nuevas (ej. un dibujo, una exposición oral).
- c.- Ofrezco regularmente varias opciones para que los alumnos expresen su aprendizaje.
- d.- Diseño mis evaluaciones pensando desde el inicio en la diversidad de formas de expresión.

**11. ¿Siente que ha fortalecido sus competencias socioemocionales (ej. empatía, \* gestión de la frustración, comunicación asertiva) para crear un clima de aula más positivo e inclusivo?**

- a.- No he notado un cambio significativo.
- b.- He mejorado ligeramente mi capacidad para gestionar las emociones en el aula.
- c.- Siento que he mejorado notablemente en mi comunicación y empatía con los estudiantes.
- d.- Me siento mucho más seguro/a y competente en la gestión socioemocional del aula.

**12. Como resultado de la formación, ¿Con qué frecuencia utiliza ahora la reflexión sobre su propia práctica (autoevaluación) como una herramienta para mejorar continuamente su enfoque inclusivo? \***

- a.- Casi nunca.
- b.- Ocasionalmente, cuando enfrento un desafío específico.
- c.- Frecuentemente, dedico tiempo a pensar en cómo mejorar mis clases.
- d.- Constantemente, es una parte integral de mi planificación y práctica diaria.

**13. ¿Cómo calificaría su capacidad actual para colaborar eficazmente con otros profesionales (psicólogos, otros docentes) y las familias para construir una red de apoyo para los estudiantes?** \*

- a.- Baja, todavía me cuesta iniciar o mantener esta colaboración.
- b.- Moderada, colaboro cuando es estrictamente necesario.
- c.- Buena, busco activamente la colaboración y la encuentro productiva.
- d.- Excelente, la colaboración es una de mis principales herramientas para la inclusión.

**14. Después de participar en el proceso, ¿Se siente más preparado/a para transformar su rol de un "transmisor de información" a un "facilitador" o "arquitecto de experiencias de aprendizaje", como propone el constructivismo y el DUA?** \*

- a.- No, sigo sintiéndome más cómodo/a en el rol tradicional.
- b.- Estoy empezando a experimentar con el rol de facilitador, aunque me genera incertidumbre.
- c.- Sí, me siento más seguro/a diseñando actividades donde los estudiantes construyen su conocimiento.
- d.- Totalmente, he adoptado el rol de facilitador como eje central de mi pedagogía.

**15. En general, ¿Cómo ha impactado el proceso de psicoeducación en su confianza y competencia para promover un ambiente de aprendizaje verdaderamente inclusivo en su aula?** \*

- a.- Impacto mínimo, no me siento más competente que antes.
- b.- Impacto moderado, me ha dado algunas ideas pero necesito más apoyo.
- c.- Impacto significativo, me siento mucho más seguro/a y con más herramientas.
- d.- Impacto transformador, ha cambiado fundamentalmente mi enfoque y práctica docente.